

# MEMORIA 2020



# Índice

Carta de la presidenta.....	2
<b>1. FEPAMIC: misión, visión, valores .....</b>	<b>10</b>
<b>2. Fepamic en la sociedad, valor compartido</b>	
Claves de mejora.....	14
Inclusivo: centrado en la persona .....	15
Responsabilidad en la gestión de los recursos .....	16
Confianza y buenas prácticas.....	16
<b>3. ¿Quiénes somos? Nuestros asociados</b>	
Nuestros asociados.....	20
<b>4. Fepamic por dentro: Administración y servicios comunes</b>	
Calidad. Sistema integrado de gestión .....	28
Prevención de riesgos y salud laboral .....	29
Administración y finanzas .....	29
Área de ajuste personal y social .....	30
Desarrollo de personas.....	30
Administración y Recursos Humanos .....	31
Departamento jurídico .....	31
Comunicación .....	31
Tecnologías de la información y la comunicación .....	32
Proyectos .....	32
<b>5. ¿Qué hacemos?</b>	
Servicios a las personas y a la sociedad .....	38
Promoción y participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.....	38
Servicio de orientación laboral y bolsa de empleo .....	38
Formación.....	40
Formación interna .....	41
Formación externa.....	41
Prácticas e intercambios .....	41
Impulsamos el empleo.....	42
Centros Especiales de Empleo .....	45
Nuestro entorno y escenario .....	45
Misión de los Centros Especiales de Empleo FEPAMIC.....	46
Metas alcanzadas por los Centros Especiales de Empleo .....	49
Servicios para la mejora de la calidad de vida.....	52
Servicio de transporte adaptado .....	52
Cuidados personales y atención a las necesidades básicas de personas con discapacidad .....	53
Atención médica. Enfermería. Asesoramiento en nutrición y deglución. ....	54
Rehabilitación y fisioterapia .....	54
Servicio de desarrollo infantil .....	58
Terapia ocupacional .....	63
Atención psicológica .....	63

---

Tratamiento del lenguaje y logopedia.....	63
Ayudas técnicas.....	64
Atención social.....	64
Actividades de ocio y tiempo libre .....	64
Cocina: soluciones de alimentación. Elaboración de platos preparados .....	65
Defensa de los derechos y libertades de las personas con discapacidad .....	66
Promoción del movimiento social de la discapacidad .....	67
Asociacionismo.....	67
Relaciones institucionales .....	68
<b>6. Centros Fepamic</b>	
Unidades de Día.....	71
<b>7. Servicios públicos colectivos .....</b>	<b>86</b>
<b>8. FUNDACIÓN FEPAMIC .....</b>	<b>91</b>

---

# Carta de la Presidenta



Sara Rodriguez  
Presidenta de Fepamic

2020 significó una oportunidad para (re)inventarse. Si el año anterior se caracterizó por la superación, el actual nos brinda la posibilidad de reivindicarnos.

La pandemia nos ha situado delante de un espejo para mostrar lo mejor y lo peor de cada uno. La crisis sanitaria ha reforzado una de nuestras máximas: las personas.

Toda experiencia invita a la reflexión. En especial esta pandemia, vivida colectivamente, facilita que lleguemos a una construcción de un modelo que nos permita interactuar a pesar de la distancia.

La COVID-19 regaló al mundo una cura de humildad, haciéndonos a todos vulnerables por igual. Algo que nos ha llevado a redimensionar y reestructurar la forma en la que vivimos y nos relacionamos.

Nuestra entidad ha tenido la capacidad de adaptabilidad y disponibilidad para cambiar de planes y priorizar las necesidades más urgentes.

La sociedad se enfrenta a un desafío mundial que debe abordarse a través de la solidaridad, nuestra bandera. Solo desde un enfoque inclusivo, sin dejar a nadie atrás, tendremos la ocasión para salir de esta situación fortalecidos.

Promover la plena integración, la mejora de la calidad de vida y la defensa de los intereses de las personas con discapacidad han seguido siendo nuestras líneas maestras durante 2020 que se han visto reforzadas por el compromiso de cada una de las personas que conforman FEPAMIC.

El asociacionismo se muestra ahora más que nunca como el único camino para mejorar el desarrollo y la competitividad a través de la cooperación, un hecho que ayudará a cumplir todas nuestras metas puestas. En definitiva, la suma de todos es el punto de referencia y apoyo fundamental para que salgamos adelante, cada uno desde su realidad. Por todo ello, somos conscientes de seguir siendo un altavoz para las treinta y cuatro asociaciones, así resolvemos en conjunto las necesidades específicas no resueltas de las personas con discapacidad.

Cada paso que damos genera valor en la sociedad para las personas con discapacidad. Para ello, desarrollamos proyectos e iniciativas que aportan soluciones y una dinámica de cambio en el tiempo.

La brecha digital, incluyendo dificultades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es un factor clave en el grado de implicación y participación de nuestro colectivo.

Contamos con un equipo de grandes profesionales en el departamento de Tecnología de la Información (TI) que trabajan en dos líneas. Por un lado, solventar la brecha digital en las personas con discapacidad y, por otro, el correcto funcionamiento de los servicios de comunicación por voz, datos y programas de gestión, así como garantizar la custodia y seguridad de la informa-

ción, manteniendo en servicio una red privada VPN que da servicio a 10 centros y más de 450 usuarios.

Con la pandemia nace INFRAESTRUCTURA 4.0 que tiende a mejorar las infraestructuras informáticas y así poner en marcha el teletrabajo debido a la crisis sanitaria. Esta novedad mejoró la conectividad inalámbrica corporativa e instaló una red de trabajo VPN. De igual modo, la eficacia del departamento permitió implantar el teletrabajo en menos de 48 horas, consiguiendo así adaptar los puestos de trabajo a la normativa sanitaria de la COVID-19.

Trabajamos y desarrollamos capacidades para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en un contexto ético, de mejora continua, centrado en los resultados personales y convencidos en que la calidad de vida no se rige por principios diferentes a los de cualquier otra persona.

Los ejes de FEPAMIC son el empleo y la formación a través de la accesibilidad. Las actividades personales y grupales tienden hacia la búsqueda de la plena integración social.

La vía más efectiva para la plena integración es el empleo. En FEPAMIC tenemos la mirada puesta en nuestra bolsa de empleo, tanto para las personas que no tienen trabajo como para aquellas que lo buscan. Cada actividad y servicio que prestamos se orienta hacia un perfil de empleabilidad. En la medida que desarrollamos más actividades favorecemos más oportunidades de empleo.

La demanda mayoritaria de las personas atendidas es el acceso a un puesto de trabajo estable. La actividad principal que desarrolla el servicio de Orientación Laboral es la atención individualizada mediante entrevistas para inscribir a la persona en el servicio de bolsa de empleo de la Federación, así como informar y asesorar al usuario en su búsqueda de empleo. Durante 2020 se atendieron a 683 personas con discapacidad por 729 contratos a personas inscritas en nuestra bolsa de empleo.



Esta actividad, junto con la formación, constituye uno de los pilares fundamentales de FEPAMIC para hacer efectiva la plena integración de las personas con discapacidad. En un servicio coordinado se ofrece orientación laboral, reclutamiento y selección de personal, asesoramiento formativo e información académica, agencia de colocación y prácticas e intercambios.

FEPAMIC no descuida el reciclaje de su personal laboral. Durante 2020 respecto a la formación interna de trabajadores se impartieron 22 cursos con un total de 146 participantes, lo que hace un total de 5.368 horas de formación.

A nivel externo, se realizó el curso de 'Competencias Clave Nivel 2', en el que se formaron a 13 personas. A la misma vez, nuestras aulas también dieron pie a formaciones impartidas por otras entidades, como es el caso de la Cámara de Comercio, donde 75 alumnos se instruyeron como expertos en dirección financiera y como reponedores para un supermercado local.

De igual manera, como viene siendo habitual en los últimos años, FEPAMIC formó con personal propio a los trabajadores del programa de empleo para personas en riesgo de exclusión de SADECO, donde se les impartió distintos cursos sobre Relaciones Laborales, Orientación Laboral y Habilidades Sociales.

Nos hemos esforzado en crear y formar unos órganos comunes compuestos por diversos equipos multidisciplinares que dan servicio a las sociedades mercantiles y a la Federación.

Este año la situación no sólo nos ha afectado a nivel personal, sino que las organizaciones han tenido que realizar un esfuerzo titánico para seguir funcionando en el área de los servicios esenciales y la administración, poniendo a trabajar en remoto a todo el equipo de un día para otro, con los medios que tenían en ese momento.

Los servicios no esenciales de la organización, como la Zona ORA, y la recogida del vidrio de la hostelería, se han visto muy afectados, por lo que han variado su actividad, dependiendo de la situación en la que nos encontráramos en cada momento.

Estos cambios han afectado también al Área de Calidad de FEPAMIC, que estaba inmersa en un tremendo cambio, integrando todas empresas certificadas en un único Sistema Integrado de Gestión, para que, se pudieran certificar en un único proceso. Igualmente, pasamos del Estándar OHSAS 18001:2007, a la Norma ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que ha supuesto un gran esfuerzo para nuestro departamento de Prevención de Riesgos Laborales, que ha tenido que asumir dos retos importantísimos: la implantación de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y la implantación de los Protocolos COVID-19, imprescindibles en las empresas que han mantenido su actividad, especialmente las de cuidados sociosanitarios.

Durante 2020, más de 700 trabajadores participaron en acciones formativas de prevención, adquiriendo una especial relevancia la formación referente al COVID-19 y al teletrabajo.

El departamento de Prevención de Riesgos Laborales realizó un esfuerzo ingente a la hora de adoptar las medidas sanitarias oportunas para adaptar tantos los centros de trabajo como para proteger a los trabajadores.

Desarrollamos nuestra actividad bajo el paraguas de unas buenas prácticas que asegura que la Federación actúa con honestidad, integridad y respeto por las Leyes y Reglamentos, así como por los protocolos y normas internas de la Federación.

La Fundación, asimismo, se ha convertido en un pilar fundamental que se asienta sobre el compromiso de FEPAMIC con el cumplimiento de las buenas prácticas y la confianza. Dos factores importantes a la hora de mitigar los riesgos, aumentar la imagen, reputación y orientación de nuestra actividad.

A través del Proyecto REAC, durante 2020 fueron becados 12 niños de los cuales 4 han sido becados al 100% del coste total del tratamiento y 8 al 50% realizando las familias un copago de 20 euros sesión.

Fundación FEPAMIC se hizo cargo del copago del tratamiento de 13 niños, abonando el 50% del coste de la sesión, teniendo que hacer frente la familia a un copago de 20 euros sesión.

En definitiva, 2020 ha supuesto a nivel general alcanzar y superar los indicadores de calidad anuales establecidos por la entidad para la gestión de recursos financieros en cuanto a número de proyectos presentados, aportaciones de entidades públicas y privadas y número de proyectos justificados a pesar de las circunstancias que han marcado el ejercicio, puesto que muchas convocatorias de ayudas se han retrasado o incluso suspendido a causa de la pandemia. Concretamente se elaboraron 80 proyectos y/ o programas, se consiguieron un total de 333.082,74 € en aportaciones de entidades públicas y privadas, justificándose 27 proyectos aprobados en la convocatoria anterior.

# 2020, Covid Año Cero

El año 2020 estuvo marcado por la Covid-19. La pandemia mundial nos azotó a todos y en Fepamic tuvimos que reinventarnos para enfrentar al “maldito bicho”.

Ha mediados del mes de marzo, el Gobierno decretó el Estado de Alarma, esto evidentemente tuvo un gran impacto en la entidad pues supuso el cierre de todas las Unidades de Día (tanto de mayores como de personas con discapacidad), por lo que nuestros cuatro centros (Córdoba, Lucena, Fernán Núñez y Azahara) tuvieron que cerrar sus puertas con la incertidumbre de cuándo volverían a abrirse y sin un gran conocimiento sobre lo que estaba pasando.

Muchos de nuestros servicios también tuvieron que ir cerrando como ocurrió con rehabilitación externa, de-

sarrollo infantil, destrucción de documentos, servicio de gestión de zona azul en los diferentes municipios que lo gestionamos, servicio de recogida de vidrio... además el cierre de los centros educativos conllevó evidentemente el dejar en suspensión el servicio de monitores escolares a niños con necesidades educativas especiales. A su vez, en órganos centrales se realizó una reestructuración digital, gracias al gran trabajo del departamento informático, para implantar el teletrabajo.

Los días y semanas fueron pasando y la situación empeoraba, la prioridad pasó a ser la protección y las medidas de seguridad de nuestros compañeros en aquellos servicios que, si continuaban con su funcionamiento, como los servicios de limpieza viaria, limpieza y mantenimiento de zonas verdes y como no nuestra Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas, donde hubo que extremar las medidas al máximo para proteger a trabajadores y usuarios.

Las primeras semanas fueron caóticas, sobre todo a la hora de encontrar los equipos de protección necesarios, ya que conseguir dichos equipos se convirtió en una verdadera odisea ante la falta de suministros generalizada que había.

Pero gracias a un intenso trabajo interno y a la solidaridad de muchísimas personas y colectivos, pudimos abastecernos de lo que se había convertido en productos de primera necesidad (mascarillas, guantes, batas, pantallas protectoras, geles hidroalcohólicos...), intentando mantener alejado el virus y adaptándose con una gran rapidez a todas las medidas de seguridad para mantener a salvo a todos los usuarios y trabajadores y, por otro lado, los compañeros de limpieza que fueron indispensables. Todas estas medidas siguen vigentes en la actualidad.

Los compañeros de los servicios de limpieza viaria apoyaron, además de seguir prestando su servicio, en las tareas de desinfección de sus distintos municipios.

A su vez en residencia el trabajo de los compañeros fue encomiable, sin olvidarnos de como los usuarios afrontaron una situación tan dura con mucha fuerza y entereza, puesto que durante mucho tiempo estuvie-

ron alejados del exterior, de sus familias y seres queridos, salvo por las vías que la tecnología permitía.

No descansamos e intentamos no cansarnos a pesar de que hasta el verano no hubo tregua, tras el confinamiento severo que sufrió el país, fuimos reinventándonos estructuralmente en varios de nuestros servicios, como por ejemplo, el servicio de rehabilitación externa y el de desarrollo infantil se trasladaron a la sede central de la Federación, reformando las instalaciones, para blindar la residencia. También cambió nuestra forma de entender la distancia.

Los usuarios de los centros de día fueron volviendo e hicieron un trabajo enorme para mantenernos con la moral esperanzada en que “la pesadilla acabaría” con fotos, canciones y mensajes de ánimo (acciones que durante el confinamiento habían hecho los usuarios de residencia). Otros trabajadores se implicaron fabricando mascarillas y donándolas para mantenernos protegidos e, incluso, en el trabajo de remodelación estructural estuvieron participando compañeros que iban a echar una mano.

Octubre fue un mes muy difícil en residencia debido a los casos positivos que padecieron tanto usuarios como trabajadores, si bien es verdad que en cuanto a lo que a salud se refiere no tuvimos ningún caso grave. Se realizaban pruebas prácticamente a diario y controlamos el brote en unas semanas.

El fin de año trajo consigo la llegada las vacunas y así vislumbrar la luz al final del túnel, aun atisbándose un 2021 complicado.

Económicamente se tomaron medidas para disminuir el impacto económico en la entidad, con una clara premisa: el mantenimiento de todos y cada uno de los puestos de trabajo consolidados de los compañeros; con un porcentaje bajo de trabajadores que tuvieron que entrar en ERTE, rescatados de los mismos en cuanto sus actividades volvieron a la actividad.

Esta pandemia afectó a todo el tejido asociativo, puesto que muchas de nuestras asociaciones federadas tuvieron que ver suspendidos o reducidos al mínimo los servicios que prestaban y el perjuicio económico que conllevó.

2020 ha significado un punto de inflexión en la vida de todos, pero en el caso de Fepamic ha significado también unión, esfuerzo, compromiso, resiliencia y coraje en la tarea de afrontar las dificultades. Hemos puesto valor en el trabajo en equipo como única vía de supervivencia, mérito de todas las personas (trabajadores, asociaciones, usuarios, familiares, proveedores...) que componen la familia Fepámica.



# 1 MISIÓN, VISIÓN VALORES





FEPPAMMILC



## Misión, visión y valores

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC), constituida el 26 de febrero de 1988, es una entidad asociativa, sin ánimo de lucro y de carácter privado. Está declarada de Utilidad Pública (Orden INT/2843/2004, de 28 de julio) y se regula por la Ley de Asociaciones Ley Orgánica 1/2002.

Somos un movimiento asociativo de y para personas con discapacidad. Promovemos la plena integración, la mejora de la calidad de vida y la defensa de los intereses de las personas con discapacidad mediante el fomento de iniciativas que satisfacen sus necesidades, generan empleo y aportan valor. De esta manera contribuimos al desarrollo y a la igualdad de oportunidades en la sociedad.

Nuestro objetivo es ser una institución referente, experta y generadora de colaboración en materia de discapacidad. Cubrimos con calidad todas las necesidades del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica en Córdoba y lo hacemos comprometidos con un fuerte sentido de pertenencia y orgullo de lo que somos y lo que representamos.

En la actualidad, **la misión de Fepamic** se concreta y se hace tangible en los siguientes ámbitos:

1. **Mejorar la calidad de vida** de las personas con discapacidad en todas sus facetas: salud, cultura, movilidad, formación, ocio, accesibilidad, etc.
2. **Conseguir la plena integración** mediante la creación de empleo digno y estable para personas con discapacidad: un empleo que aporte autonomía económica, crecimiento y dignidad personal, sentimiento de valor y utilidad, así como participación en la vida económica y social.
3. **Defender los intereses de las personas con discapacidad y fomentar el asociacionismo.** Trabajamos para dar voz al conjunto de asociaciones que nos representan y a las necesidades específicas no resueltas de las personas con discapacidad. Para ello, trabajamos en red, fomentando la unión y el trabajo conjunto, estando presentes en todos los foros y escenarios necesarios, concienciando a la sociedad en su conjunto.

## Reconocimientos y premios otorgados a Fepamic

**Declaración de Entidad de Utilidad Pública** por Orden del Ministerio del Interior/2483/2004.

**Certificado de Calidad**, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (2005).

**Premio Igualdad** de la Diputación de Córdoba (2007).

**Entidad Social Cordobesa del Año 2008**, Diario Córdoba (2008).

**10º Premio Andaluz al Voluntariado en la modalidad de Proyecto Internacional** de la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Consejería de Gobernación (2010).

**Premio CERMI.ES 2011 en la categoría Inclusión Laboral**, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (2011).

**Distintivo “CONCILIA PLUS” en materia de igualdad**, de DKV Seguros Médicos y Ayto. de Córdoba (2012).

**Premio Córdoba en Igualdad en la modalidad “EJEMPLO DE IGUALDAD”**, Diputación de Córdoba (2013).

**Accésit en la Categoría de Agentes Sociales**, Fundación Alares (2014).

**Premio por la Inserción en la vida laboral de las Personas con Discapacidad**, Fundación Ranstad (2016).

**Premio “Emprendis”** a programas orientados al desarrollo de proyectos en Andalucía que tienen como objetivo común la integración de Personas con Discapacidad, Fundación Ayesa (2016).

**Premio Andaluz Especial de Buenas Prácticas**, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía (2016).

Independencia, participación, transparencia, compromiso, afán de superación, trato personal, racionalidad en el uso de los recursos, trabajo en equipo, implicación de los grupos de interés, equidad.



Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, generación de empleo para personas con discapacidad, defensa de los intereses de las personas con discapacidad y fomento del asociacionismo.

Mejora continua de la organización (calidad, democracia, iniciativa).

ACTITUD  
trabajándola



# 2 FEPAMIC EN LA SOCIEDAD, VALOR COMPARTIDO





Hemos generado

**6,1 EUROS**

por cada euro de  
inversión pública

Cuando desarrollamos nuestra misión generamos valor para las personas con discapacidad en la sociedad. Es lo que se conoce como **Creación de Valor Compartido**. Según este concepto, crecemos en la medida en la que nuestro colectivo y nuestra comunidad se desarrollan.

Para hacer frente a los principales desafíos y problemas que tiene el colectivo de las personas con discapacidad en la sociedad, FEPAMIC desarrolla proyectos e iniciativas que aportan soluciones y una dinámica de cambio en el tiempo.

Las áreas en las que Fepamic centra su cometido en la creación de valor son:

- **Servicios:** proporcionamos una cadena de servicios para la mejora y mantenimiento de su calidad de vida que aportan beneficios reales, haciéndolos más accesibles y asequibles.
- **Promoción y participación en el mercado de trabajo:** desarrollamos iniciativas de empresa que crean empleos estables y de calidad.
- **Fomentamos el respeto a los derechos y ejercicio de las libertades:** promovemos el asociacionismo y redes asociativas de expresión y defensa de sus intereses.

Para tener una aproximación al valor que genera el desarrollo de la actividad de FEPAMIC hemos calculado el *Retorno Social de la Inversión (SROI)* durante este ejercicio. El SROI es un método que mide el valor ambiental, social y económico que genera una actividad. Medidas que no suelen reflejarse en la contabilidad tradicional y que nos ayudan a medir y evaluar el impacto que produce el desarrollo de nuestra actividad en los principales grupos de interés.

El análisis SROI produce un relato de cómo una organización crea valor (teoría del cambio) y un coeficiente que indica cuál es el valor total en euros que se crea por cada euro invertido.

## Claves de mejora

**Aspiramos a ser expertos en materia de discapacidad.** Más allá de las intenciones, ¿qué hace que FEPAMIC sea diferente al resto de las organizaciones? No solo el conocimiento de la discapacidad física y la experiencia que avalan más de 30 años de historia, sino también una forma de entender el “bien” de las personas con discapacidad física, es decir, unos valores específicos y diferenciados y, derivado de estos valores, una forma o método de trabajo, un modo de hacer y actuar, que también aspira a ser específicos y diferenciados.

**Aspiramos a ser una entidad de referencia en el ámbito de la discapacidad.** Ser referente implica esforzarse por ser la mejor, la que mejor intenta actuar para cualquier y el mayor número de personas con discapacidad física y orgánica.

**Trabajamos por el desarrollo del colectivo de las personas con discapacidad.** Entendemos el desarrollo como la unión de un proceso de crecimiento, un proceso de cambio estructural y un proceso de creación de valor compartido, así se crea riqueza para las personas con discapacidad, el colectivo, la sociedad y su ciudadanía.

Entre las claves que han ayudado a nuestro desarrollo está:

- Tener una aspiración, un deseo de cambio (visión).
- Tener iniciativa (entendida como la capacidad de “ver” y atreverse).
- Poseer unas actitudes (más que inteligencia) relacionadas con la coherencia, persistencia, tenacidad, comunicación, comportamiento ético, capacidad de sacrificio...

Estas claves las encontramos en las personas de FEPAMIC y contribuyen a que nuestra entidad tenga una “moral pública muy alta”. Esta moral mejora la autoestima del colectivo y constituye el catalizador de nuevas aspiraciones, ilusiones y deseos.

## Inclusivo, centrado en la persona

**Trabajamos con respeto a la persona con discapacidad física y orgánica. Consideramos a la persona con discapacidad como un actor social,** como una persona útil que tiene un papel que desarrollar. Cada persona posee cualidades y capacidades propias que la hacen única y de interés. El afán de superación y el esfuerzo personal favorece que las carencias de algunas habilidades o destrezas permitan desarrollar otras de manera extraordinaria, en comparación con el común de las personas.

**Consideramos a la persona con discapacidad como un ser responsable,** es decir, respetamos su capacidad de elección, opinión y de participación. Tenemos la plena convicción de que para resolver o atenuar “la problemática del discapacitado” es decisiva e indispensable la contribución de cada individuo y de que, aunando este esfuerzo personal, asociativo del grupo de trabajo y el colectivo, somos capaces de transformar nuestra realidad. Esta firme determinación aumenta la implicación y responsabilidad de todos los participantes y nos vincula a un proyecto común: FEPAMIC.

**Potenciamos el valor de la solidaridad y el apoyo mutuo de las organizaciones y las personas que integran FEPAMIC.** Cada paso que damos aporta una solución de empleo o servicio. Trabajamos teniendo presentes a las personas con necesidades aún no cubiertas.



## CONSIDERAMOS

a la persona con discapacidad como un actor social, como una persona útil que tiene un papel que desarrollar

**Compromiso:** cada individuo tiene algo que aportar y la suma nos da la fuerza. El trabajo en equipo es una herramienta estratégica que favorece el aprovechamiento de este potencial para el desarrollo del colectivo.

## Responsabilidad en la gestión de los recursos

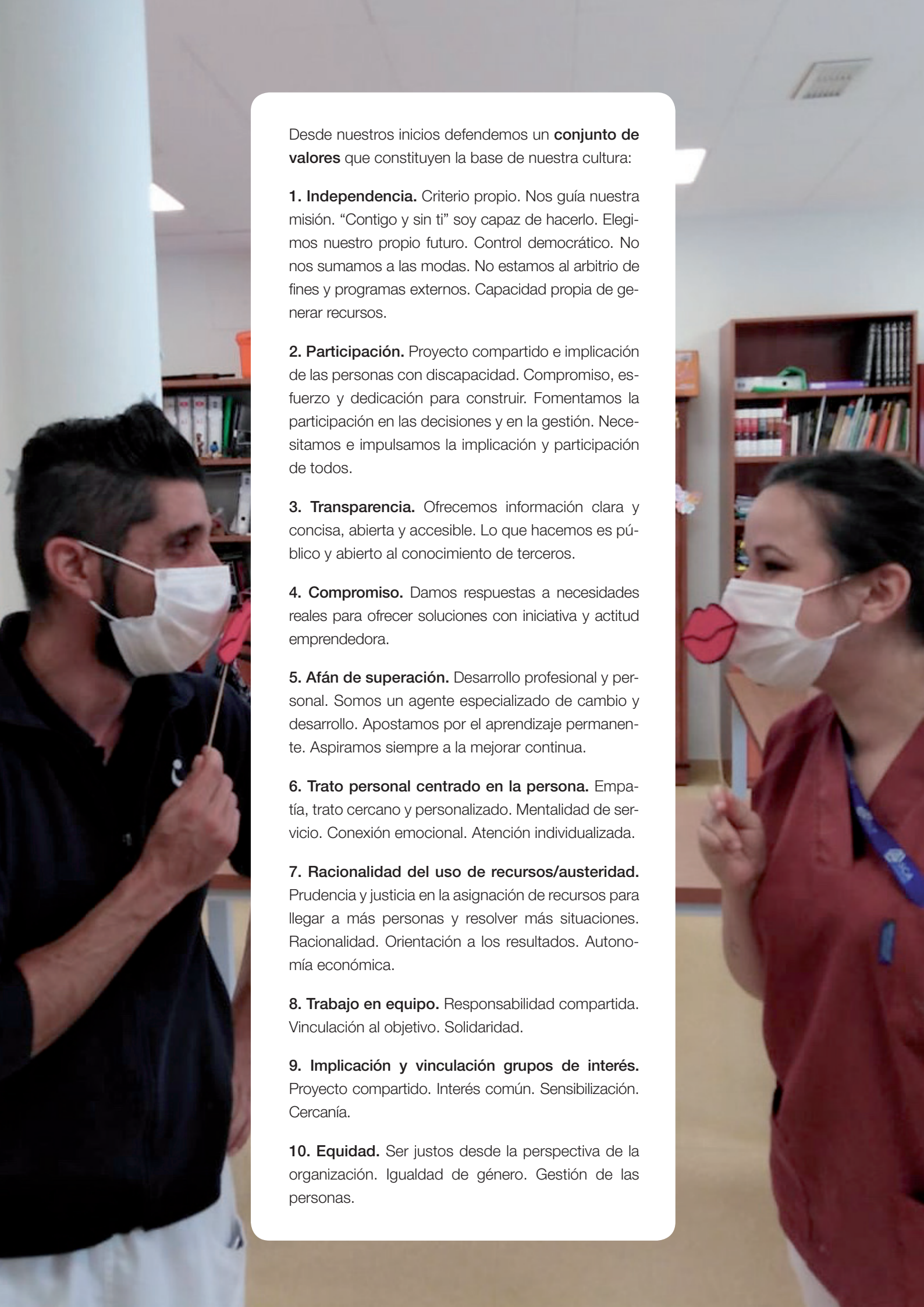
Trabajamos por ser eficaces en sus cometidos, socialmente útiles, generadores de riqueza y de contribuir al desarrollo del equipo humano que lo integra, evaluando la calidad de los servicios que prestamos, siendo transparentes en su gestión y éticos en sus comportamientos. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.

## Confianza y buenas prácticas

Nuestra propuesta de valor se asienta sobre el compromiso de FEPAMIC con el cumplimiento de las buenas prácticas y la confianza, dos factores importantes a la hora de mitigar los riesgos, aumentar imagen, reputación y orientar nuestra actividad. Se trata de una estructura piramidal en la que la credibilidad y el compromiso constituyen los cimientos sobre los que se edifican las acciones para crear valor compartido en los tres ámbitos de actuación:

1. **Servicios** a personas con discapacidad;
2. **Promoción y participación** de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo; y,
3. **Fomento de los derechos** y ejercicios de libertades de las personas con discapacidad.

Desarrollamos nuestra actividad bajo el paraguas de unas buenas prácticas que asegura que la Federación actúa con honestidad, integridad y respeto por las leyes y reglamentos, así como por los protocolos y normas internas de la Federación. El objetivo es proteger la reputación e imagen de FEPAMIC y generar confianza con los usuarios, clientes, administraciones, asociados, beneficiarios, proveedores y los financiadores, algo que repercute positivamente en los resultados y en el valor como institución.



Desde nuestros inicios defendemos un **conjunto de valores** que constituyen la base de nuestra cultura:

**1. Independencia.** Criterio propio. Nos guía nuestra misión. “Contigo y sin ti” soy capaz de hacerlo. Elegimos nuestro propio futuro. Control democrático. No nos sumamos a las modas. No estamos al arbitrio de fines y programas externos. Capacidad propia de generar recursos.

**2. Participación.** Proyecto compartido e implicación de las personas con discapacidad. Compromiso, esfuerzo y dedicación para construir. Fomentamos la participación en las decisiones y en la gestión. Necesitamos e impulsamos la implicación y participación de todos.

**3. Transparencia.** Ofrecemos información clara y concisa, abierta y accesible. Lo que hacemos es público y abierto al conocimiento de terceros.

**4. Compromiso.** Damos respuestas a necesidades reales para ofrecer soluciones con iniciativa y actitud emprendedora.

**5. Afán de superación.** Desarrollo profesional y personal. Somos un agente especializado de cambio y desarrollo. Apostamos por el aprendizaje permanente. Aspiramos siempre a la mejora continua.

**6. Trato personal centrado en la persona.** Empatía, trato cercano y personalizado. Mentalidad de servicio. Conexión emocional. Atención individualizada.

**7. Racionalidad del uso de recursos/austeridad.** Prudencia y justicia en la asignación de recursos para llegar a más personas y resolver más situaciones. Racionalidad. Orientación a los resultados. Autonomía económica.


**8. Trabajo en equipo.** Responsabilidad compartida. Vinculación al objetivo. Solidaridad.

**9. Implicación y vinculación grupos de interés.** Proyecto compartido. Interés común. Sensibilización. Cercanía.

**10. Equidad.** Ser justos desde la perspectiva de la organización. Igualdad de género. Gestión de las personas.






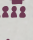
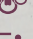

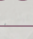
## Promoción del asociacionismo

Asociaciones 






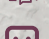




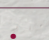
### HUELVA



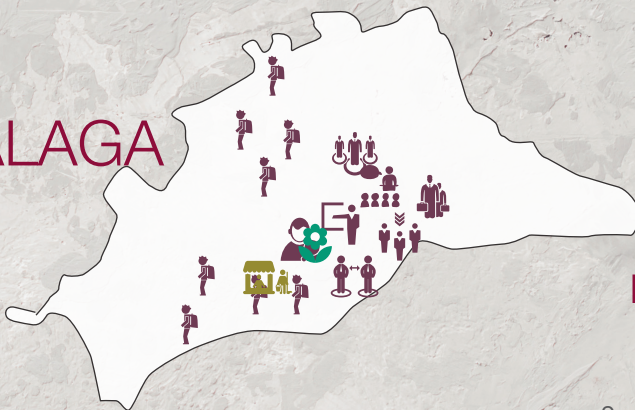
### Servicios para el empleo

- Servicio de orientación laboral 
- Servicio de bolsa de empleo 
- Reclutamiento y selección de personal 
- Asesoramientos, estudios e información 
- Agencia de colocación 
- Formación 
- Prácticas e intercambios 







### Servicios a personas con discapacidad

- Servicio de transporte 
- Fisioterapia 
- Ayudas técnicas 
- Sala de integración multisensorial 
- Terapia ocupacional 
- Atención psicológica 
- Tratamiento del lenguaje o logopedia 
- Atención social 
- Atención médica, enfermería. Nutrición y deglución 
- Cuidados personales. Cuidados personales en colegios 
- Actividades de ocio y tiempo libre 
- Eliminación de barreras y accesibilidad 

### MÁLAGA





### Discapacidad y mercado de trabajo

- Limpeza viaria, mantenimiento y jardinería 
- Servicios de portería, limpieza y domésticos 
- Gestión y ordenación de aparcamientos 
- Dstrucción de archivos y datos confidenciales 
- Alimentación. Elaboración de platos preparados 
- Gestión de recursos. Servicios comunes 

LOS CENTROS POLIVALENTES DE FEPAMIC OFRECEN TODOS LOS SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE APARECEN EN ESTE CUADRO

### Centros de Fepamic

- Residencia para gravemente afectados 
- Centros polivalentes / Unidades de Día 

## Nuestros asociados

La **Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC)** es un movimiento asociativo que agrupa a **34 asociaciones de Córdoba capital y provincia.**

Nuestras asociaciones federadas están formadas en muchos casos por personas que comparten una misma enfermedad y unen sus esfuerzos para ayudarse entre sí y mejorar su situación personal, social y laboral, así como difundir la situación del colectivo específico al que representan con el fin de lograr la protección y defensa de sus intereses.



### A PLENO PULMÓN

Asociación Andaluza de Trasplantados de Pulmón

Presidente: María del Carmen Campoy Navarro  
Avenida Guerrita s/n  
(Centro de Negocios Los Azahares), local 10  
14005 Córdoba  
[www.aplenopulmon.org](http://www.aplenopulmon.org) || [asocaplenopulmon@gmail.com](mailto:asocaplenopulmon@gmail.com)  
607 785 594  
[www.facebook.com/asociacion.aplenopulmon](http://www.facebook.com/asociacion.aplenopulmon)



### ACOARE

Asociación Cordobesa de Artritis Reumatoide

Presidente: Juan Luque Molina  
Centro de Servicios Sociales Comunitarios Poniente Norte. Edificio "La Foggara" C/ Ingeniero Antonio Carbonell s/n. 14005 Córdoba  
[www.acoare.es](http://www.acoare.es) || [acoare@hotmail.es](mailto:acoare@hotmail.es)  
957 460 673

### ACEADE

Asociación Cordobesa de Enfermos Afectados de Espondilitis

Presidente: José Cuenca Lopera  
C/ María Montessori s/n  
14011 Córdoba  
[aceade@fepamic.org](mailto:aceade@fepamic.org)  
[www.aceade.es](http://www.aceade.es)  
957 002 040 / 957 767 700 /  
607 784 979



### ACODA

Asociación Cordobesa de Ataxias

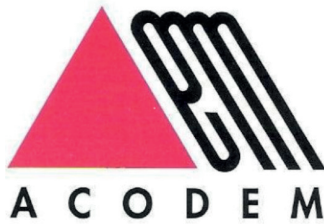
Presidente: Antonio Emilio Navajas Palacios  
C/ María Montessori s/n  
14011 Córdoba  
[acoda@fepamic.org](mailto:acoda@fepamic.org)  
[www.facebook.com/Asociación Cordobesa de Ataxias](http://www.facebook.com/Asociación Cordobesa de Ataxias)  
957 767 700 / 957 002 042 / 654 386 074

### ACEII

Asociación Cordobesa de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal

Presidenta: Aurora María Navarro Cruz  
C/ María Montessori s/n || 14011 || Córdoba  
[aceii@fepamic.org](mailto:aceii@fepamic.org)  
957 767 700 / 649 503 705

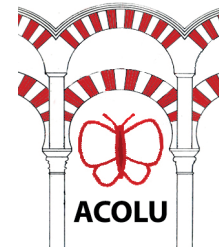




## ACODEM

Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple

Presidente: Antonio Galindo Caballero  
 C/ Plaza Vistalegre, Edif. Florencia nº 11.  
 14004 Córdoba  
 acodem@alcavia.net || www.alcavia.net/acodem  
 957 468 183 || 957 452 521  
 652 073 906 || 685 846 563  
 Facebook: www.facebook.com/acodem  
 Instagram: acodemcordoba || Twitter: acodemcordoba



## ACOLU

Asociación de apoyo a la convivencia con el Lupus en Córdoba

Presidenta: María Isabel Ruiz Castillo  
 Avenida Cruz de Juárez s/n (Centro Cívico Norte)  
 14006 Córdoba || 622 630 102  
 acolu@hotmail.com || facebook.com/lupus.cordoba.3  
 www.lupuscordoba.wordpress.com



## ACODISVAL

Asociación Comarcal de Discapacitados del Valle Del Guadiato

Presidenta: María Rosa López Velarde  
 C/ Maestro José Torrellas s/n  
 14200 Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)  
 acodisval.penarroya@gmail.com  
 www.acodisval-acodisval.blogspot.com  
 622 489 975



## ACOPYPOS

Asociación Cordobesa de Polio y Postpolio y sus efectos tardíos.

Presidenta: Carmen Flores Primo  
 Plaza Mahatma Gandhi, s/n -Centro Cívico de Levante  
 (CP 14014) - Córdoba  
 www.asociacionacopypos.org  
 info@asociacionacopypos.org  
 acopypos@hotmail.com  
 617 147 513 / 636 187 134



## ACOFI Y SFC

Asociación Cordobesa de Fibromalgia y Síndrome de Fatiga Crónica

Presidenta: Encarnación Sarria Moya  
 C/ María Montessori s/n. 14011 Córdoba  
 www.acofi.es || acofi@fepamic.org  
 www.facebook.com/acofi.fibromialgiasindromedefatiga  
 cronica  
 957 002 043 / 957 767 700 / 620 821 520



## ACPA

Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados

Presidente: Rafael Martínez Fernández  
 C/ María Montessori s/n. 14011 Córdoba  
 acaanticoaguladoscordoba@gmail.com  
 www.facebook.com/acpa.anticoagulados  
 www.anticoaguladoscordoba.es  
 957 767 700 / 957 002 047 / 687 440 736



## ADISCAR

Asociación de Discapitados/as de La Carlota  
 Presidente: Juan Francisco García Mata  
 C/ Ingeniero Torres Quevedo, s/n (Polígono de Gallardo)  
 14100 La Carlota (Córdoba)  
[adiscar@andaluciajunta.es](mailto:adiscar@andaluciajunta.es)  
 957 303 012 / 630 889 905  
[www.facebook.com/discapacidadlacarlota/](http://www.facebook.com/discapacidadlacarlota/)



## ALCER

Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón  
 Presidente: José María Reifs Trocoli  
 Plaza Santuario de la Fuensanta nº 2 (local)  
 14010 Córdoba  
[www.alcercordoba.org](http://www.alcercordoba.org) || [alcer@alcercordoba.org](mailto:alcer@alcercordoba.org)  
 957 434 385 / 615 144 059 / 609 363 938



## AMBAR

Asociación de Minusválidos Baenenses Reunidos  
 Presidente: Antonio Jiménez Sánchez  
 Calle El Montecillo nº 2  
 14850 Baena (Córdoba)  
[raquelcaballeroortiz@gmail.com](mailto:raquelcaballeroortiz@gmail.com)  
[jimenez\\_sanchez\\_anto@hotmail.com](mailto:jimenez_sanchez_anto@hotmail.com)  
 957 690 154 / 670 421 187



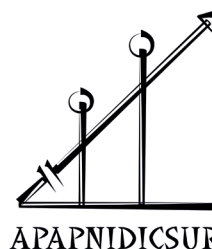
## AMFE

Asociación Lucentina de Minusválidos Frasquito Espadas  
 Presidente: Juan de Dios Vallecillo Orellana  
 C/ Guadix, nº 3  
 14900 Lucena (Córdoba)  
[amfelucena@gmail.com](mailto:amfelucena@gmail.com)  
[www.asociacionamfe.org](http://www.asociacionamfe.org)  
 Facebook: <https://www.facebook.com/amfelucena.amfe/>  
 957 503 102 / 630 660 898



## AOCOR

Presidenta: Rafaela Montañez Lozano  
 Camino viejo de Almodóvar, s/n  
 (Centro Cívico Ciudad Jardín). 14005 Córdoba.  
[www.aocor.es](http://www.aocor.es)  
[info@aocor.es](mailto:info@aocor.es)  
 Facebook: <https://www.facebook.com/people/Ao-cor-Cordoba/100007836708750>  
 633 307 657



## APAPNIDICSUR

Asociación De Padres Y Protectores De Niños Con Discapacidad Campiña Sur  
 Presidente: Alfonso Ariza Ruiz  
 Calle Llano de las Fuentes s/n (junto a Casa de la Cultura)  
 14520 Fernán Núñez (Córdoba)  
[www.apapnidicsur.org](http://www.apapnidicsur.org) || [apapnidicsur1@hotmail.com](mailto:apapnidicsur1@hotmail.com)  
[asociacionapapnidicsur@gmail.com](mailto:asociacionapapnidicsur@gmail.com)  
 957 382 103 / 670 421 243



## APARCOR

Asociación de Párkinson de Córdoba

Presidenta: Josefa Villena Serrano  
Pje. Aguilar de la Frontera, 3-Bajo 2  
14013 Córdoba || es.aparcor@yahoo.es  
www.facebook.com/aparcor.parkinsoncordoba  
957 472 792 / 957 203 685



## APROFIS

Asociación para la Integración de Personas con Problemas Físicos, Psíquicos y Sensoriales de Montalbán "Nuevos Pasos"

Presidenta: Dolores Ortega Moreno  
C/ Vereda de Málaga nº 11  
14548 Montalbán (Córdoba)  
nuevos\_pasos@hotmail.com  
carmenortizgarcia36@gmail.com  
www.nuevospasos.net  
957 018 335 / 620 732 424



## APDÍCOR

Asociación de Personas Discapacitadas Cordobesas

Presidente: José Luis Llargo Ruiz  
C/ María Montessori s/n. 14011 Córdoba  
info@apdicor.org || www.apdicor.org  
957 767 700 / 957 002 044 / 678 676 293



## ASENCO

Asociación de Enfermedades Neuromusculares de Córdoba

Presidenta: Estrella Berbel García  
Calle Periodista Quesada Chacón nº 2, Bloque 3, 5D  
14005 Córdoba  
www.facebook.com/Asenco-376702835871245/  
asenco2010@gmail.com  
649 041 736



## APECOMI

Asociación Adamuceña de Personas con Minusvalía

Presidente: Antonio Cantador Cantador  
Calle de los Naranjos nº 8  
14430 Adamuz (Córdoba)  
www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-Adamuce%C3%B1a-De-Personas-Con-Discapacidad-218481884959025/  
asociacionapecomi@gmail.com  
957 166 182



## ASINDI

Asociación Integradora de Disminuidos

Presidente: Antonio Montes Bravo  
C/ Badanas nº 18 || 14002 Córdoba  
asindicor@hotmail.com || www.asindi.com  
957 269 027



### ASPAYM

Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas

Presidente: Fernando Carillo Torralbo  
C/ Vázquez Aroca Número 3, local bajo || 14005  
aspaymcordoba.ts@gmail.com  
www.aspaymcordoba.org ||  
639 133 616 / 601 273 560  
<https://www.facebook.com/ASPAYMCordoba>



### DAFHI

Asociación de Discapitados y Familiares Hinojoseños

Presidenta: Manuela Murillo Ceña  
C/ García Lorca nº 15  
14270 Hinojosa del Duque (Córdoba)  
lafinojosa@hotmail.com  
659 094 927



### ASPEDIC

Asociación de Personas con discapacidad de Castro del Río

Presidente: Teresa Mármol de la Rosa  
Avda. de la Diputación s/n (Centro Cívico)  
14840 Castro del Río (Córdoba)  
asocoacionaspedic@gmail.com  
655 853 950 / 675 123 038



### "EL GRANAILLO"

Asociación a Favor de los Discapitados

Presidenta: Francisca León Muñoz  
C/ Dolores Ibarruri nº 26. 14640 Villa del Río (Córdoba)  
centrogranaillo@hotmail.com  
957 176 667



### ATCA

Asociación de Trasplantados de Andalucía "Ciudad de los Califas"

Presidenta: Gema M<sup>a</sup> Barrera Valderas  
Centro Cívico Municipal Distrito Sur  
C/ Camino Viejo de Almodóvar s/n || 14005 Córdoba  
www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-de-Trasplan-  
tados-de-Andaluc%C3%ADa-Ciudad-de-los-Cali-  
fas-182802655166120  
ciudadloscalifas@hotmail.com || 636 817 619



### FRATER- CÓRDOBA

Fraternidad Cristiana de personas con discapacidad

Presidente: Juan Solano Heredia  
C/ Paseo Poeta Antonio Gala s/ n (frente al nº 12)  
14010 Córdoba  
fraterdecordoba@yahoo.es || www.fraterdecordoba.org  
957 483 453 / 957 257 903



## HACIENDO CAMINO

Asociación de Madres, hijos e hijas con discapacidad

Presidenta: Francisca Jaraba Ariza

Plaza Mahatma Gandhi s/n (Edificio Antigua Prisión)

haciendocamino1996@hotmail.es

14014 Córdoba || 957 437 071 / 695 607 423



## LA DECISIÓN

Asociación de Personas Discapacitadas Físicas, Psíquicas y Sensoriales

Presidente: Cecilio López Luque

C/ Clara Campoamor nº 7

14857 Nueva Carteya (Córdoba)

la\_decision@hotmail.es

www.facebook.com/La-Decision-Nueva-Carteya-1955857891365742

626 303 952



## ASOCIACIÓN CORDOBESA DE LARINGECTOMIZADOS

Antonio Murillo Heras

C/ Cristóbal Colón Nº 46 - 14208 -

Los Blázquez (Córdoba)

antoniomurilloheras@yahoo.es

617 444 768 / 667 632 047



## LUNA CON LUZ PROPIA

Asociación de mujeres y niñas discapacitadas de Córdoba

Presidenta: Rafaela Reyes Mena

C/ María Montessori s/n || 14011 Córdoba

www.facebook.com/LunaConLuzPropia

conluzpropia@fepamic.org

659 778 515



## SEMBRANDO ESPERANZA DESDE CÓRDOBA

Presidenta: Nieves Vargas Núñez

C/ María Montessori s/n 14011 Córdoba

asociacion@sembrando-esperanza.org

www.sembrando-esperanza.org

957 002 046 / 957 767 700 / 619 904 457

A blurred office environment with several people working at desks. In the foreground, a wooden desk holds a stack of blue folders, papers, and a printer. The background shows a long row of desks with people, some of whom are looking at their computers. The lighting is bright and even.

# 4 FEPAMIC POR DENTRO: ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMUNES



Para facilitar el desarrollo de su actividad, FEPAMIC se ha esforzado en crear y formar unos órganos comunes compuestos por diversos equipos multidisciplinares que dan servicio a las sociedades mercantiles y a la Federación.

La gestión unificada e integración operacional de todas las actividades permite una mayor eficiencia, reduce el número de negociaciones, la carga administrativa y proporciona ahorros significativos en algunas áreas con gran incidencia en los costes (contabilidad, administración, finanzas, compras, gestión de personal, mantenimiento, formación, sistemas de información, etc.). Asimismo, la estabilidad de los equipos de trabajo y el compromiso de los trabajadores con los objetivos y fines de la federación son, entre otros factores, catalizadores y generadores de una “cultura propia” que estimula el desarrollo personal y profesional de sus integrantes.

#### 4.1. CALIDAD. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Este año ha sido especial en todos los sentidos. El ámbito de la salud ha sido el más castigado por la propagación de la COVID-19.

Esta situación no sólo nos ha afectado a nivel personal, sino que las organizaciones han tenido que realizar un esfuerzo titánico para seguir funcionando en el área de los servicios esenciales y la administración, poniendo a trabajar en remoto a todo el equipo de un día para otro, con los medios que tenían en ese momento. Los servicios no esenciales de la organización, como la Zona ORA y la recogida del vidrio de la hostelería, se han visto muy afectados, por lo que han variado su actividad, dependiendo de la situación en la que nos encontráramos en cada momento.

Estos cambios han afectado también al Área de Calidad de FEPAMIC, que estaba inmerso en un tremendo cambio, integrando todas empresas certificadas en un único Sistema Integrado de Gestión para que fuera multidisciplinar y tuviera multi certificación. De manera que todas las empresas, con respecto a todas las actividades y a todas las normas que afectan a nuestro sistema, se pudieran certificar en un único proceso.

Igualmente, pasamos del Estándar OHSAS 18001:2007, a la Norma ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que ha supuesto un gran esfuerzo para nuestro departamento de Prevención de Riesgos Laborales, que ha tenido que asumir dos retos importantísimos: la implantación de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y la implantación de los Protocolos COVID-19, imprescindibles en las empresas que han mantenido su actividad, especialmente las de cuidados sociosanitarios.

Gracias a un equipo de grandes profesionales, aprobamos la Auditoría Externa que se realizó del 3 al 16 de noviembre, consiguiendo renovar todas las Certificaciones en Calidad, Medio Ambiente y Destrucción Segura de Material Confidencial, por un período de tres años (2020-2023), y así pasar del Estándar OHSAS 18001 a la Norma ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo, por ese mismo período.

La integración de estos sistemas en uno sólo y la generalización del uso de los requisitos de las cuatro normas implantadas en FEPAMIC, y en todas sus empresas asociadas generando una sola unidad, crea unas sinergias de las que se benefician todas las actividades existentes en el Grupo y todas las actividades de nueva implantación, ya que todas comienzan con la misma forma de hacer las cosas: LA MANERA FEPAMIC.

Pero no nos hemos quedado ahí, la elaboración de comidas para colectividades y particulares es otro pilar de nuestras áreas de negocio. No sólo es bueno que se reconozca que nuestra comida es muy buena, sino que, además, es muy conveniente para nosotros que estemos certificados en Inocuidad Alimentaria, puesto que ello garantiza la seguridad en la ingesta de nuestros alimentos. De ahí que en este año 2020 hemos comenzado con la implantación de la Norma ISO 22000:2018 de Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos en la Cocina de Colectividades y Catering, que tenemos en FEPAMIC Servicios para Personas.

El próximo año esperamos estar en condiciones de poder certificarnos en dicha norma.

## 4.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL

FEPAMIC es una organización de personas con discapacidad que trabaja para la inserción laboral de las mismas. Disponemos de un equipo multidisciplinar interno especializado en la actividad preventiva, en el acompañamiento, adaptación de las personas a su puesto de trabajo, participando de forma activa en su formación y seguimiento.

FEPAMIC viene desarrollando su actividad preventiva mediante un Servicio de Prevención Ajeno y un servicio de Vigilancia para la Salud. Desde el primer momento, optamos por ir más allá del obligado nivel de cumplimiento que exige la ley, con el objeto de alcanzar los niveles más altos de seguridad y salud laboral. Durante el 2020 hemos materializado la migración del estándar OHSAS a la Norma Internacional ISO 45001.

Más de 700 trabajadores en 2020 participaron en acciones formativas de prevención, adquiriendo una especial relevancia la formación referente al COVID-19 y al teletrabajo. El departamento de PRL ha realizado un esfuerzo ingente a la hora de adoptar las medidas sanitarias oportunas para adaptar tantos los centros de trabajo como para proteger a los trabajadores.



## 4.3. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El departamento de administración y finanzas permite proveer los recursos financieros, materiales y de conocimiento necesarios para el normal funcionamiento de nuestras actividades, así como la gestión y custodia de nuestro patrimonio.

Nuestra dimensión, diversidad de actividades y tipo de entidad exigen a nuestra administración un conocimiento amplio, pero también muy especializado. Conocimiento y procesos de los que se beneficia todo el movimiento asociativo de FEPAMIC, así como las empresas.

El departamento contable y financiero tiene como finalidad controlar y gestionar de forma global todos sus procesos administrativos: desde registrar sistemáticamente las operaciones económicas de las diferentes entidades que integran el grupo, controlar la tesorería, tramitar las obligaciones fiscales, realizar análisis de costes para supervisar la evolución económica de las actividades que se llevan a cabo, etc.

Disponemos de equipos de comunicaciones y sistemas de información CRM suficientes para la planificación operativa de los servicios, manejo de la información y control de las distintas operaciones y para el suministro rápido y fiable de información.

### LA GESTIÓN UNIFICADA

e integración operacional de todas las actividades permite una mayor eficiencia.



#### 4.4. ÁREA DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Además del empleo, desarrollamos diversas actividades personales y grupales para facilitar la plena integración social. Los servicios de ajuste personal y social integran un conjunto de actuaciones y actividades que tienen como finalidad superar las barreras y dificultades que las personas con discapacidad se encuentran durante el proceso de incorporación al puesto de trabajo, su permanencia y su progreso profesional.

Es un servicio personalizado que incluye actividades que van desde la adaptación del puesto de trabajo, formación específica, tutoría, mentorización, atención psicológica, desarrollo de habilidades sociales, atención al cliente, fisioterapia, etc. hasta el conocimiento del movimiento asociativo, la realización de jornadas y encuentros de convivencia, participación en actividades deportivas y sociales. Todas estas medidas y recursos proporcionan al trabajador un bienestar físico y emocional, a la vez que refuerzan la actividad del movimiento asociativo de FEPAMIC.

Contamos con un equipo multidisciplinar integrado por cuatro terapeutas ocupacionales, dos técnicos de integración social, tres psicopedagogos, un licenciado ADE, tres diplomados en ADE, seis personas de apoyo en acompañamiento y formación en el trabajo, un jefe de equipo, dos trabajadores sociales y dos psicólogos.

#### 4.5. DESARROLLO DE PERSONAS

Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro. En Fepamic, el departamento de recursos humanos tiene por objetivo la planificación, la gestión y el desarrollo de su equipo humano. Se encarga de lo relativo a la organización, gestión y desarrollo del talento, competencias y administración de personal.

Contamos con un equipo de profesionales altamente cualificados (abogados, economistas, psicólogos, psicopedagogos...).

Hemos implantado y desarrollado un modelo de gestión por competencias. Este modelo nos permite evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes específicas para cada puesto de trabajo y favorecer el desarrollo de nuevas

competencias clave para el crecimiento personal y profesional de sus trabajadores. El crecimiento personal se materializa con una política de promoción y desarrollo profesional que propicia un elevado nivel de satisfacción y bienestar laboral. Persigue un clima laboral acorde con los valores y el sentir de la entidad.

Nuestro objetivo es mejorar la participación y contribución de las personas a la organización, de forma que sean responsables desde los ámbitos estratégico, ético y social. Trabajamos para:

- Fomentar y cumplir los objetivos estratégicos (participación, comunicación, transparencia, compromiso e identificación con la organización, orientación al cliente y tener conciencia organizacional) como un comportamiento asumido en cada actuación que se realiza. En definitiva, ser más y mejores.
- Formar y desarrollar los Recursos Humanos con habilidad y motivación para alcanzar nuestras metas, con satisfacción y logro de los objetivos individuales.
- Responder ética y socialmente a los desafíos que presenta la sociedad y reducir al máximo las tensiones o demandas negativas que la sociedad pueda ejercer sobre la organización y el colectivo de personas con discapacidad.
- Apoyar las aspiraciones de quienes componen la entidad.

## 4.6. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Una de las funciones intrínsecas es la gestión y administración de personal con la tramitación de contrataciones, control de jornadas, elaboración de contratos, confección de nóminas, gestión de seguros sociales, relaciones con los organismos públicos, gestionar la documentación generada por los trabajadores, gestión de incapacidades temporales, control de ausencias, etc. Es decir, todas aquellas actividades relacionadas con la gestión y administración de los trabajadores desde su incorporación a la entidad hasta su baja en la misma.

## 4.7. DEPARTAMENTO JURÍDICO

El departamento legal ejerce funciones del ámbito jurídico-administrativo con el objeto de brindar apoyo y asesoría legal en el desarrollo de nuestra actividad. En el desempeño de sus responsabilidades, analiza y tramita documentos y expedientes encomendados, elabora dictámenes y actúa en nombre de la organización en las gestiones relacionadas con los procesos o juicios civiles, mercantiles, penales, laborales y administrativos ante las instancias legales correspondientes, representando a la entidad y defendiendo sus intereses.

## 4.8. COMUNICACIÓN

El área de comunicación tiene como objetivo establecer los canales de comunicación interna y externa con todos los grupos de interés de FEPAMIC: usuarios y familias, trabajadores de la Federación, asociaciones federadas, administraciones públicas, medios de comunicación... y, por extensión, con la ciudadanía y la sociedad en general.

El departamento mantiene tres grandes líneas de trabajo:

- **Comunicación institucional:** es la comunicación sobre la propia entidad, que contribuye a presentarla y situarla en su contexto. Una buena comunicación institucional mejora el grado de conocimiento y comprensión de su actividad y proyecta los atributos adecuados para crear una opinión favorable, aumentando su notoriedad, imagen y reputación.
- **Relaciones con los medios de comunicación y comunicación externa:** el fin es llegar a los públicos externos de la entidad, así como dar voz a colectivos y asuntos que no tendrían proyección si no fuera a través de la entidad. Además, ganamos presencia en redes sociales y apostamos cada vez más por lo digital para crear contenido de calidad.
- **Comunicación interna:** tras la pandemia, FEPAMIC apuesta más por la comunicación inter-

na para generar un equipo humano unido y de calidad.

## 4.9. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

FEPAMIC tiene un equipo de profesionales que trabajan para el correcto funcionamiento de los servicios de comunicación por voz, datos y programas de gestión, así como para garantizar la custodia y seguridad de la información. De igual manera, mantienen en servicio una red privada VPN que da servicio a 10 centros y más de 450 usuarios.

Con la pandemia de la COVID-19 nace en el Departamento TI, y en toda la entidad, la llamada: INFRAESTRUCTURA 4.0. Mejoras de las infraestructuras informáticas para poner en marcha el teletrabajo debido a la crisis sanitaria que dispone:

- Mejoras en la conectividad inalámbrica corporativa e instalación de red de teletrabajo VPN.
- Implantación del teletrabajo en tiempo récord: en menos de 48 horas todos los compañeros de órganos centrales estuvieron teletrabajando desde casa.
- Actualización de los servicios de Internet.
- Adaptación de las estructuras de datos a la nube.

Actualización de servidores a Windows Server 2019 y adaptación de puestos de trabajo para cumplir con la normativa sanitaria de la COVID19.

## 4.10. PROYECTOS

La principal finalidad del Área de Proyectos y Programas de FEPAMIC es la captación de fondos para la consecución de los principales fines sociales de la entidad y de sus Asociaciones de acuerdo a lo esta-

blecido en el Plan Anual de Trabajo y Plan Estratégico de la entidad, así como el desarrollo de proyectos sociales para contribuir a la mejora de las condiciones de vida, la promoción de la igualdad de derechos y obligaciones y la satisfacción de las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad física u orgánica en la provincia de Córdoba conforme a los principios y valores de la entidad.

Para ello, el área está distribuida en dos áreas de actuación, que realizan:

- Proyectos sociales de FEPAMIC y de sus Centros Especiales de Empleo.
- Proyectos sociales de las Asociaciones que integran FEPAMIC.

Este servicio se lleva a cabo desde el área de Proyectos de FEPAMIC, ubicado en las instalaciones de la entidad en su sede social. El área está formada por cuatro personas tituladas en el área social, concretamente tres diplomadas en Trabajo Social y una licenciada en Psicopedagogía.

### *a) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento*

En 2020, a nivel general, conseguimos elaborar 80 proyectos y/ o programas, por un total de 333.082,74 € en aportaciones de entidades públicas y privadas, justificándose 27 proyectos en la convocatoria anterior; mientras que de forma concreta se han obtenido o elaborado:

- 39 plazas para Estancias de Vacaciones en la Residencia de Tiempo Libre de la Consejería de Empleo en Marbella (Málaga) para nuestros usuarios/ as de los Centros de Día a través del Programa Conoce tu Tierra, un número bastante superior al habitual, pero debido a la pandemia y a la declaración del Estado de Alarma y sus sucesivas prórrogas finalmente fue suspendido.
- Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria para personas con escasos recursos y/o situación de exclusión social de Córdoba. En esta convocatoria se continuó atendiendo a

familias de las siguientes zonas de trabajo social de la ciudad: Moreras, Norte, Poniente Norte, Fuensanta, Periferia, Levante, Centro, Poniente Sur y Sur, con sus correspondientes Equipos de Tratamiento Familiar y la ZTS de Lucena. Es el sexto año consecutivo que desarrollamos este programa.

- Guía de Conciliación y Corresponsabilidad de nuestra entidad, gracias a la colaboración de las Delegaciones de Igualdad de la Diputación Provincial de Córdoba y del Ayuntamiento de Córdoba. Dicha guía supone un recurso de consulta para el personal laboral que integra FEPAMIC, con el que se dota de medidas y acciones, puesto que la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es un trabajo continuo de la sociedad.
- Mención de Honor otorgada por el Ayuntamiento de Córdoba y la Fundación Mujeres en el reconocimiento local "Concilia Córdoba" a FEPAMIC Servicios para Personas Dependientes S.L.U., la cual gestiona la RGA FEPAMIC, en respuesta a las buenas prácticas en gestión de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre trabajadoras y trabajadores de la misma.
- El programa Fomento de Vida Independiente a través de la Asistencia Personal para personas con discapacidad física de CODISA, gestionado nuevamente para atender a cinco personas dependientes por el que se han contratado a cuatro asistentes personales. Además, tuvimos una nueva edición del programa "Mi Plan de Vida" también de asistencia personal para personas con discapacidad. Ambos programas han estado marcados por la situación que ha ocasionado la COVID-19.
- La firma de un convenio con el Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba para desarrollar un proyecto de Innovación en Servicios Sociales Socio – Sanitarios a través del intercambio internaciones con experiencias latino-americanas, donde se conocerán entidades de personas con discapacidad y experiencias similares a la nuestra en países como Cuba, Chile, Colombia, Perú o Ecuador, entre otras, y también se dará a conocer la experiencia de FEPAMIC, creando un espacio de intercambio para generar sinergias.
- Financiación para la ejecución de 29 proyectos dirigidos a personas con discapacidad física u orgánica:

- Transporte Adaptado FEPAMIC: Proyecto de Adquisición de Vehículos Adaptados. Convocatoria IRPF.
- Centro de Atención Integral a la Discapacidad de FEPAMIC: Construcción de un Edificio Polivalente para la atención a personas con discapacidad – Subfase A de la 1ª Fase. Convocatoria IRPF.
- Programa de Vida Independiente y Asistencia Personal FEPAMIC 2020. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Programa de Prevención de la Violencia de Género hacia la mujer dirigido a personas con discapacidad en los Centros FEPAMIC. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Programa de Empleo FEPAMIC: Cualificando y Empleando las capacidades. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Atención Integral a la Discapacidad FEPAMIC 2020 – COVID19: Información, Asesoramiento y Orientación a personas con discapacidad, a sus familiares y a asociaciones de personas con discapacidad. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Transporte Adaptado FEPAMIC 2020. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Efectos de la crisis del COVID-19: Atención Psicológica a personas con discapacidad. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Mantenimiento Sede Social FEPAMIC 2020. Convocatoria de Subvenciones Institucionales en el ámbito de la Discapacidad – Línea 5
- Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria a personas y familias con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social de Córdoba y provincia. Convocatoria de Subvenciones a entidades privadas para programas de Acción Social – Línea 11
- Campaña de sensibilización para el fomento de la participación del voluntariado en FEPAMIC. Convocatoria de subvenciones para entidades de voluntariado – Línea 12.



- Creación y mantenimiento de empleo para personas con discapacidad a través de la puesta en marcha de SABOREA MEDITERRÁENA – FSPD. Convocatoria General de Proyectos
- Empleando y cualificando las capacidades profesionales de las personas con discapacidad: El Centro de Formación FEPAMIC. Convocatoria General de Proyectos



- Programa Conoce tu Tierra 2020.



- Programa de Garantía Alimentaria como recurso de urgencia social a familias vulnerables y/o en situación o riesgo de exclusión social en Córdoba



- Plan de Formación de personas con discapacidad para desempeñar puestos de trabajo como operarios de limpieza y mantenimiento de jardines en Córdoba – FSPC. Convocatoria FORMA & INSERTA
- Curso formativo para la obtención del certificado de profesionalidad “Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos”. Convocatoria ESAL
- Proyecto de Innovación y Transformación Digital en el ámbito de la prevención del COVID-19 – CEE FEPAMIC. Convocatoria INNOVA
- Proyecto de Innovación y Transformación Digital en el ámbito de la prevención del COVID-19 – FAU. Convocatoria INNOVA
- Sistema Integrado de Gestión: Certificación Calidad Medioambiental. Convocatoria CONTRATA
- Destrucción de archivos y datos confidenciales – CEE FEPAMIC. Convocatoria CONTRATA





- Vida Independiente y Asistencia Personal ante situaciones de emergencia ocasionadas por el COVID-19. Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Servicios Sociales
- Proyecto Concilia FEPAMIC. Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Igualdad
- Mención de Honor para FEPAMIC Servicios para Personas Dependientes. Convocatoria del reconocimiento local "Concilia Córdoba" del Ayuntamiento de Córdoba y la Fundación Mujeres



- Proyecto Concilia FEPAMIC. Convocatoria de subvenciones para desarrollar proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual
- Actividades para el día de la Discapacidad como método de inclusión. Convocatoria de subvenciones Participación Ciudadana en la provincia de Córdoba
- Saborea Mediterránea "Proyecto de adquisición de competencias profesionales como Técnico/ a Comercial". FSPD. Convocatoria Proyecto Segunda Oportunidad
- Atención Integral a personas en situación de dependencia "Proyecto de adquisición de competencias profesionales como Cuidador/ a" – FSA. Convocatoria Proyecto Segunda Oportunidad



- Innovación en Servicios Sociales Socio – Sanitarios a través del intercambio internacional con experiencias latinoamericanas



Centro de Formación Fepamic.



¿Qué  
hacemos?

FEPA





## TRABAJAMOS

para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en un contexto ético

### 5.1. Servicios a las personas y a la sociedad

Trabajamos y desarrollamos capacidades para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en un contexto ético, de mejora continua, centrado en los resultados personales y convenidos en que la calidad de vida:

- No se rige por principios diferentes a los de la calidad de vida de cualquier otra persona.
- Aumenta cuando las personas perciben que pueden participar en decisiones que afectan a sus vidas.
- La participación plena y la aceptación de la persona en la comunidad es otro principio importante de la calidad de vida en las personas.

Tratamos de disminuir las limitaciones funcionales proporcionando intervenciones, servicios o apoyos que se centran en el comportamiento adaptativo, el estatus comunitario y el bienestar personal.

### 5.2. Promoción y participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo

El empleo es la vía más efectiva para el logro de la plena integración. Cada actividad y servicio que prestamos se orienta hacia un perfil de empleabilidad. En la medida que desarrollamos más actividades favorecemos más oportunidades de empleo y atendemos más necesidades y circunstancias personales.

#### *a) Servicio de orientación laboral y bolsa de empleo*

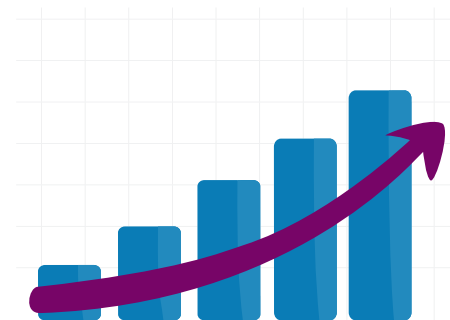
Esta actividad, junto con la formación, constituye uno de los pilares fundamentales de FEPAMIC para hacer efectiva la plena integración de las personas con discapacidad. Es una actividad integrada dentro del Departamento de Recursos Humanos y desarrolla las siguientes actividades:

- **Orientación laboral:** servicio dirigido principalmente a las personas con discapacidad y constituye la puerta de entrada para el conjunto de las actividades de FEPAMIC. Atendemos a todas las personas con el interés de informar acerca de nuestra misión, principios y valores, así como dar a conocer los servicios que prestamos, actividades que desarrollamos y recursos disponibles para el empleo. Durante 2020 se ha atendido a 153 personas con discapacidad.

- **Bolsa de empleo:** desde 1998 hemos registrado, actualizado y analizado la información de las personas con discapacidad que demandan un puesto de trabajo a través de nuestro censo. En total, en 2020 se realizaron 729 contratos a personas inscritas en nuestra bolsa de empleo. La gestión en este departamento permite:
  - Informar sobre la situación actual de las personas: experiencias previas, inquietudes, capacidades, formación...
  - Orientar las actividades internas de formación para adecuar las exigencias y demandas del mercado (cualificaciones profesionales) con la situación de partida de las personas.
  - Aportar candidatos para los servicios de agencia de colocación y para los procesos de reclutamiento y selección internos.

### La evolución de los registros de la bolsa de empleo muestra:

- Cada vez son más las personas con discapacidad que quieren incorporarse al mercado laboral.
- Incremento de la confianza en FEPAMIC como interlocutor para ofrecer y dar respuestas a la creación de empleo.
- Las personas con discapacidad se engloban en uno de los colectivos más desfavorecidos en la creación de empleo.



- **Reclutamiento y selección de personal:** este servicio interno tiene como objetivo atraer candidatos potencialmente cualificados y capacitados para proveer los puestos de trabajo dentro de la organización. Orienta su actividad a las necesidades presentes y futuras de los Recursos Humanos de la entidad. El proceso de selección comprende tanto la recopilación de información sobre los candidatos a un puesto de trabajo como la determinación de a quién deberá contratarse a través de la evaluación de los mismos.
- **Asesoramiento, estudios e información:** en FEPAMIC realizamos investigaciones y estudios de interés sobre el colectivo de personas con discapacidad, con los objetivos, entre otros, de conocer en profundidad la realidad sociolaboral del colectivo, ofrecer información sobre prestaciones, recursos y ayudas, y determinar la situación actual, así como que sirvan de orientación para usuarios, empresas, entidades y organizaciones.
- **Agencia de colocación:** actividad en funcionamiento desde el 11 de julio de 2013, fecha de alta como Agencia de Colocación con el código

de agencia No: 01 00000002. Durante el ejercicio 2020 el presupuesto íntegro de esta actividad fue financiado con recursos propios de la Federación, teniendo como objetivo integrar en el mercado laboral al mayor número posible de personas con discapacidad, ofreciendo de forma gratuita este servicio, tanto a la empresa como al trabajador. Esta área desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

## Agencia de colocación

- Captación de usuarios y asesoramiento para la contratación de personas con discapacidad.
- Recibir y analizar las necesidades de personal solicitadas por las empresas, velando por el cumplimiento de las normas de accesibilidad universal y por la correcta relación entre el trabajo ofertado y el perfil académico y profesional requerido.
- Reclutar y selección del trabajador, ajustados a los criterios de la oferta.
- Seguimiento del trabajador para asesorar y evaluar el proceso de incorporación al puesto de trabajo.
- Colaboración con el Servicio de Bolsa de Empleo, actualizando y ampliando la información de la misma.
- Suministrar a los servicios públicos de empleo la información de los trabajadores atendidos, actividades realizadas, ofertas de empleo y perfiles que correspondan a dichas ofertas, mediante nuestro enlace informático, con la periodicidad y en la forma establecida.



## 5.3. Formación

La formación de las personas con discapacidad es un objetivo atemporal. La búsqueda activa de empleo debe venir acompañada de formación cualificada para que nuestro colectivo encuentre de manera eficaz una respuesta a su demanda.

El perfil medio de las personas con discapacidad inscritas en la Bolsa de empleo presenta un nivel de formación bajo (casi un 70% solo certifica estudios primarios), así posee poca experiencia laboral y tiene una edad media superior a los 40 años con un desempleo de larga duración, características que dificultan su contratación. A todo ello, si añadimos los supuestos de discapacidad sobrevenida, podemos afirmar que este colectivo tiene una gran dificultad para acceder a un empleo y, en consecuencia, hacer efectiva la plena integración.

El área de formación elabora y ejecuta un Plan de Formación bianual que se ocupa de las necesidades tanto externas como internas. Las primeras tienen como objetivo la cualificación de las personas inscritas en la bolsa de empleo; mientras que la segunda el desarrollo personal y profesional del equipo humano que integra FEPAMIC.

### *A) Formación interna*

Durante 2020 se desarrollaron 22 cursos de formación interna en los que participaron 146 trabajadores con un total de 5.368 horas de formación.

### *B) Formación externa*

Por su parte, a nivel externo se impartió el curso de Competencias Clave Nivel 2 donde se formaron 13 personas con un nivel mínimo de estudios, lo que permitió ofrecerles una nueva oportunidad para formarse en materias que permiten su capacitación e inserción laboral, gracias a una subvención de la Junta de Andalucía.

A su vez, nuestras aulas también han dado pie a formaciones impartidas por otras entidades como es el caso de la Cámara de Comercio, donde se han acogieron aproximadamente a 75 alumnos para habilitarlos como expertos en dirección financiera y en reponedores del supermercado Deza.

Por último, se formaron con personal propio, un año más en FEPAMIC, a los trabajadores del programa de empleo para personas en riesgo de exclusión de SADECO, donde se les impartió distintos cursos sobre Relaciones Laborales, Orientación Laboral y Habilidades Sociales.

### *C) Prácticas e intercambios*

FEPAMIC ofrece a los estudiantes la oportunidad de tener una primera toma de contacto con el mundo laboral en el que se prioriza a las personas con discapacidad.

Con una tasa media de contratación del 25% tras las prácticas, mantenemos convenios con institutos, centros de formación profesional, universidades, asociaciones y empresas, siendo uno de los centros pioneros en la colaboración con los centros educativos en la implantación de la Formación Profesional Dual.

En 2020, se acogió a alumnado del Grado Superior en Integración Social y del Grado Medio de Gestión Administrativa y, en total, se gestionó un

total de 34 alumnos de distintas universidades: Universidad Loyola Andalucía 24 alumnos/as del Grado de Psicología, IMF 4 alumnos/as Master Administración y Dirección de Empresas MBA, Universidad Camilo José Cela 5 alumnos/as Master Psicopedagogía, Universidad de Córdoba 1 alumno Master Prevención de Riesgos Laborales en prácticas en los diferentes centros de trabajo de la entidad.

### 5.3. Impulsamos el empleo

Ponemos en valor el potencial, experiencias y capacidades de las personas inscritas en nuestra bolsa de empleo mediante la puesta en marcha de las siguientes actividades:

- **Servicios públicos de limpieza viaria mantenimiento y jardinería:** el trabajo en equipo es una herramienta eficaz que nos permite alcanzar unas tasas de inserción cercanas al 100%, así como formar a nuestro equipo de profesionales en los conocimientos y competencias clave para cada servicio. De este modo encontramos un espacio de interés común y de creación de valor con nuestros clientes.

Los servicios de limpieza viaria, mantenimiento y jardinería prestados por FEPAMIC son el resultado de la experiencia acumulada durante más de dieciocho años en la prestación de este tipo de servicios y de la labor de investigación, desarrollo e innovación de un equipo de personas y de una organización con un objetivo común: creación de valor, confianza y transparencia.

Trabajamos para crear y mantener espacios con ambientes seguros, limpios y atractivos. Nuestra filosofía se basa en la prestación de un servicio especializado, adaptado y personalizado. Para ello realizamos un proyecto a la medida del cliente, nos rodeamos de los mejores y más cualificados profesionales y utilizamos tecnologías y técnicas que permiten garantizar el servicio a un menor coste.

Para atender las necesidades de los servicios públicos de limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano desarrollamos, entre otras, las siguientes operaciones:

- Barrido manual y mecánico.
- Eliminación de grafitis, carteles, cera, etc.
- Instalación, limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano.
- Limpieza viaria: barrido manual y mecánico, lavado y desinfección de vías.
- Limpieza de parques y jardines.



- Recogida de cartones y enseres.

Para atender las necesidades de los servicios de jardinería y mantenimiento de zonas verdes desarrollamos, entre otras, las siguientes operaciones:

- Construcción y diseño de jardines
- Mantenimientos de jardines y piscinas de exterior y de interior.
- Plantaciones, siembras, podas.
- Colocación de portillas automatizadas.
- Desbroce de parcelas, podas, siegas y limpieza de jardines.
- Implantación y mantenimiento de riegos automatizados por aspersión y goteo.
- Construcción de estanques, taludes, caminos de piedra y madera, drenajes.
- Patios interiores. Iluminación de jardines.
- Mantenimiento de portales, garajes de urbanizaciones y de comunidades.



- **Servicios de portería, limpieza y domésticos:** trabajamos y nos esforzamos por conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, ya sean empresas o particulares, implantando un servicio a medida proporcionado por un equipo de profesionales. Aportamos experiencia y conocimiento en:

- **Limpieza de comunidades y empresas.** Son servicios muy ajustados a las necesidades de nuestros clientes en los que desarrollamos las siguientes operaciones: limpieza y mantenimiento de edificios, fachadas, cocheras y zonas de exterior; control de accesos, cristalizados, abrigados y mantenimiento de todo tipo de suelos, mantenimiento de piscinas y jardines, pequeñas reparaciones, pintura, limpieza de incendios, etc.
- **Servicios domésticos y asistencia a mayores:** Son servicios específicos para el hogar y que favorecen la autonomía de nuestros mayores. Además de las operaciones propias de limpieza y mantenimiento, incluimos lavado de ropa y de plancha, limpieza de textiles, hacer las camas, alimentación así como nuestra acreditada experiencia en los servicios de atención y cuidados personales.
- **Servicios de portería y control de accesos:** son actividades que pueden incluir tanto servicios de limpieza como administrativos, de custodia etc.





### Gestión y ordenación de aparcamientos y estacionamiento zona azul:

los servicios de gestión, ordenación y regulación de aparcamientos en las vías públicas (y privadas) son proyectos a medida del cliente que suelen ofertarse mediante contratación pública e incluyen, entre otras, las siguientes actividades:

- Información y control de estacionamiento.
- Las operaciones de recaudación.
- El mantenimiento integral de las instalaciones afectas al servicio.
- El mantenimiento, y en su caso, la instalación de aparatos expendedores de recibos controladores del tiempo de estacionamiento.
- Formulación de denuncias voluntarias.

### Destrucción de archivos y datos confidenciales: “Destruimos para crear”.

Creamos valor social a través del empleo para personas con discapacidad. También valor medioambiental, ya que contribuimos al sostenimiento de los bosques mediante la destrucción y reciclado de papel. Estamos especializados en el asesoramiento, recogida, transporte, manipulación, destrucción de archivos y datos confidenciales y reciclado de los materiales.

- Certificamos la destrucción de su documentación según Norma 15713:2010.
- Tenemos maquinaria para la destrucción homologada conforme a la directiva CE 2006/42/CE, 2004/108/CE y 2006/98/CE.
- Disponemos de autorización (GRUC/31) como gestor y transportista, y (GRU-2384-R-T) como gestor de residuos. Nos tomamos muy en serio su seguridad.
- Destrucción de documentos con nivel de seguridad 4. Este nivel de seguridad es el utilizado por organismos públicos, entidades de crédito, ejército y servicios de seguridad (Partículas de 6,0 x 40-53 mm) según la norma DIN-32757-1.
- Geolocalización permanente del transporte por GPS.
- Garantizamos la trazabilidad de la información desde su recogida hasta su destrucción.

Ofrecemos tanto servicios puntuales como servicios de mantenimiento. En los primeros, la recogida se realiza en sacas precintadas bajo su supervisión. En los servicios periódicos le proporcionamos contenedores de seguridad para el almacenaje de documentación.

Nuestros clientes son bancos, registros mercantiles, complejos hospitalarios, centros de enseñanza, concesionarios de coches, despachos profesionales... y cada vez más entidades confían en nuestros servicios.



## 5.4. Centros Especiales de Empleo

### a) Nuestro entorno y escenario

La lucha contra la exclusión social es uno de los seis objetivos de la política social de la Unión Europea y uno de los principios rectores de la política social y económica de la Constitución Española.

La inclusión social de las personas es un derecho reconocido en las sociedades democráticas y avanzadas. En el caso de las personas con discapacidad, garantizar su inclusión en todos los ámbitos mediante planes e intervenciones que les permitan vivir autónomamente y que eliminen las barreras que restringen su participación, es, además, una cuestión de derechos humanos. Este es el punto de partida de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y el fundamento normativo de un nuevo paradigma de regulación, intervención y lucha contra la desprotección de estas personas.

La inclusión social de las personas con discapacidad en España es un tema pendiente.



### INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



- Las personas con discapacidad tienen una **menor presencia y participación en el mercado laboral**.
- **El paro incide en mayor medida** en las personas con discapacidad.
- **Bajo nivel de formación** de las personas con discapacidad. El nivel formativo más representativo es del de enseñanza secundaria obligatoria (ESO), con titulación o sin ella, que representa el 60,56 %.
- **Su inserción es más difícil** que en otros colectivos: La evolución del paro durante los últimos diez años muestra una incidencia muy superior en el colectivo de las personas con discapacidad. Así, el incremento acumulado es del 172% para las personas con discapacidad frente al 71,39% de la población sin discapacidad.
- **Salarios más bajos**, el salario medio anual bruto de las personas con discapacidad es un 17,1% inferior que la población general.
- **Precariedad en el empleo**. La tasa de temporalidad es del 90,3%

Las personas con discapacidad padecen un conjunto de carencias relativas a uno o varios factores, generalmente combinados: empleo, educación, formación, cualificación profesional, accesibilidad, vivienda, renta, salud, apoyo familiar.

En consecuencia, recaen en los poderes públicos, agentes sociales y la sociedad en general y, por omisión o insuficiencia en sus desempeños, en entidades asociativas, como es FEPAMIC, la responsabilidad de actuar como agentes que deben capacitar, intermediar, facilitar, acompañar, tutelar o bien generar directamente oportunidades de empleo a personas con discapacidad, así como los servicios necesarios e indispensables para el desarrollo y mantenimiento de su calidad de vida. Responsabilidad no otorgada ni conferida, pero que tiene que ser asumida por esta institución en cumplimiento de su misión: la plena integración de la persona con discapacidad.

Esta misión la abordamos en un contexto legal, en el cual no existe un marco jurídico apropiado que reconozca la labor y facilite el desarrollo las entidades civiles no lucrativas que prestan servicios de asistencia, como es la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba, máxime cuando en España se dan los niveles de desigualdad más altos de la Unión Europea.

Si bien cumplir esta grata misión es colaborar con los poderes públicos en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, esta corresponsabilidad se torna asimétrica desde el punto de vista de la financiación de los recursos y del sostenimiento del gasto que comporta la práctica de nuestro cometido. Brecha que ha aumentado durante los últimos años tanto por el efecto de la crisis como por el aumento de las necesidades de las personas y del colectivo.

### *b) Misión de los Centros Especiales de Empleo Fepamic*

La participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral constituye uno de nuestros objetivos prioritarios. Tener un empleo estable es un factor clave para una participación normalizada de este colectivo en la sociedad.

Los Centros Especiales de Empleo de la Federación tienen la siguiente misión:

- La formación y creación de trabajos estables, principalmente para personas con discapacidad física mediante el desarrollo de actividades empresariales.
- Promover, asistir y colaborar con FEPAMIC en la consecución de sus fines, en especial, facilitar los medios para la mejora y mantenimiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad (unidades de día, residencia, fisioterapia...).
- Contribuir a la formación y desarrollo del equipo humano que lo integra y prestar los servicios de ajuste personal y social de sus trabajadores.

Entre las claves que han hecho posible estos logros, queremos reseñar:

- **Creamos valor compartido:** desarrollamos capacidades y competencias que, a su vez, se traducen en soluciones y resultados para las personas con discapacidad, mediante el impulso de iniciativas y proyectos que abordan los principales desafíos y problemáticas del colectivo de personas con discapacidad.
- **Generamos iniciativa social** para resolver o atenuar los problemas de las personas con discapacidad. Para ello, es decisiva e indispensable la contribución de cada individuo y aunando este esfuerzo personal y el colectivo somos capaces de transformar nuestra realidad y ofrecer soluciones realistas, útiles y sostenibles.
- **Creamos compromiso,** esfuerzo, solidaridad, constancia, prudencia, responsabilidad, afán de superación e ilusión. Estos son, entre otros, valores que compartimos y que nos hacen ser más numerosos y contribuyen al desarrollo de todos los miembros de la organización. A la vez que avanzamos, surgen más necesidades, más personas dispuestas a trabajar, en definitiva, más y nuevos retos que afrontar.



## Los Centros Especiales de Empleo de Fepamic

En 1999 la Federación puso en marcha una iniciativa empresarial capaz de generar empleo estable para personas con discapacidad: El Centro Especial de Empleo FEPAMIC S.L. En la actualidad su actividad y el empleo se sustentan en las siguientes empresas unipersonales, que tienen como objeto social la creación de empleo, principalmente para personas con discapacidad. Hay que señalar que cuentan con certificaciones en Calidad, Medioambiente y Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, así como calificación como Contratista.

**FEPAMIC****Misión:** Inserción Socio-Laboral de la persona con discapacidad→ **C.E.E. FEPAMIC, S.L.****Misión:** Crear empleos para personas con discapacidad**Actividad:** Destrucción de documentos. Servicios de limpieza, tapicerías, incendios y servicios de proximidad.

Constitución 1998

→ **FEPAMIC Servicios de Asistencia, S.L.****Misión:** Crear empleos para personas con discapacidad**Actividad:** Servicios de asistencia a discapacitados y tercera edad. Gestión de Unidades de Día y transporte adaptado.

Constitución 2003

→ **FEPAMIC Servicios PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.****Misión:** Crear empleos para personas con discapacidad**Actividad:** Servicios de limpieza viaria, zona azul, así como servicios públicos de carácter municipal o supramunicipal.

Constitución 2004

→ **FEPAMIC SERVICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES, S.L.****Misión:** Crear empleos para personas con discapacidad**Actividad:** Servicios de asistencia a personas en situación de dependencia. Gestión de residencia.

Constitución 2005

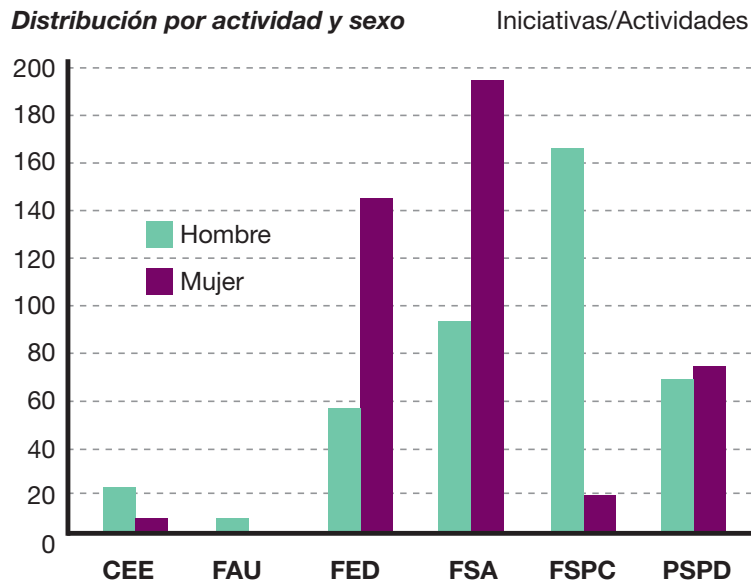
→ **FEPAMIC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL S.L.****Misión:** Crear empleos para personas con discapacidad**Actividad:** Asesoramiento y ejecución de obras para la accesibilidad.

Constitución 2010

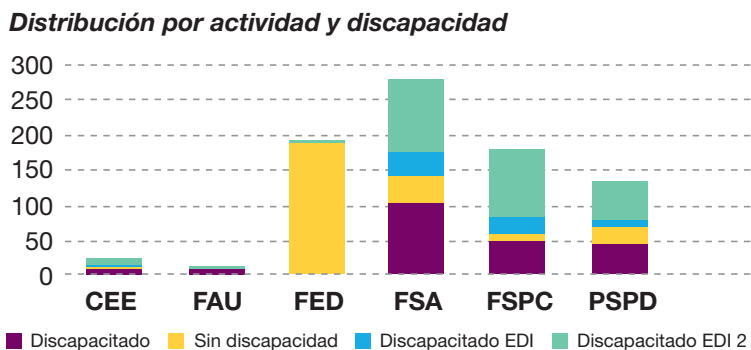


### c) Metas Alcanzadas por los Centros Especiales de Empleo

- 1. Aumentar las oportunidades de trabajo para las personas con discapacidad:** iniciativas y actividades son sinónimos de oportunidades para el empleo. Cada persona posee unas competencias y capacidades propias que la hacen única y de interés para un trabajo. Las carencias de algunas habilidades o destrezas le permiten desarrollar otras de manera extraordinaria, en comparación con el común de las personas.



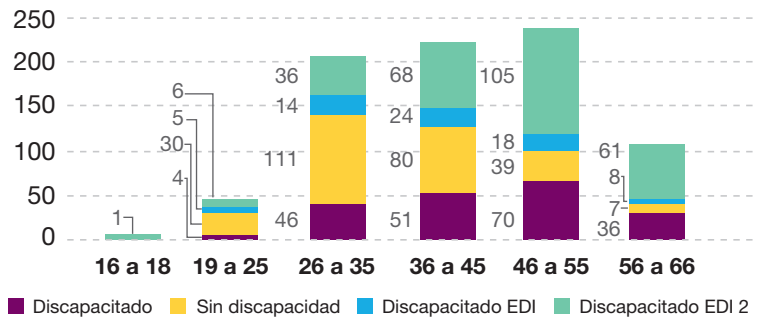
El trabajo en equipo y la iniciativa son herramientas estratégicas que favorecen el aprovechamiento de este potencial para la creación y consolidación del empleo de las personas con discapacidad.



## 2. Crear empleos, preferentemente para personas con discapacidad:

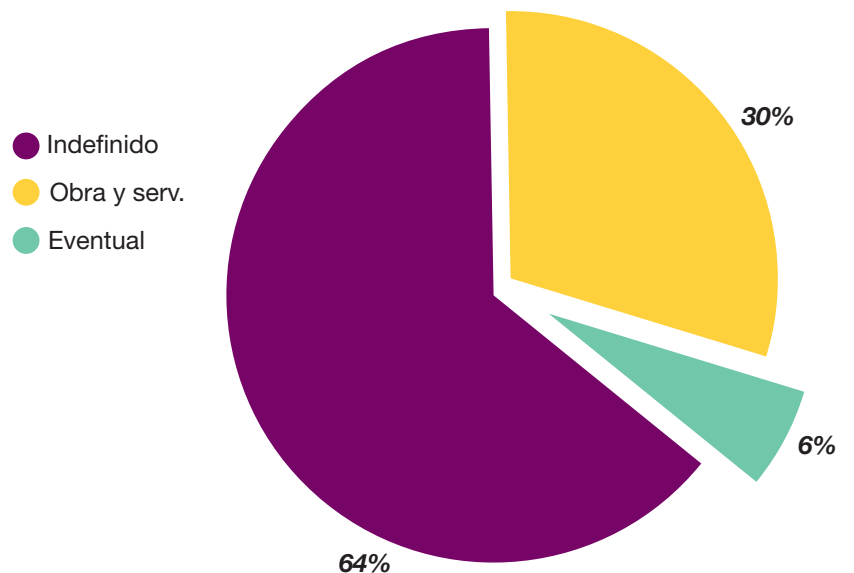
se considera trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción (EDI) a las personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual, con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33% y personas con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65% (según RD 290/2004, de 20 febrero y RD 469/2006, de 21 de abril).

**Distribución plantilla por edad y discapacidad**



3. **Consolidar empleos estables:** el equipo humano de FEPAMIC está muy profesionalizado en todas sus áreas. Cuenta con un Centro de Formación y metodologías propias para impartir programas formativos, tanto para su incorporación y acompañamiento al trabajo como para la formación continua. Asimismo, la estabilidad de los equipos de trabajo, el excelente clima de trabajo y el compromiso de los trabajadores con los objetivos y fines de la Federación son, entre otros factores, catalizadores y generadores de una “cultura propia” integradora y estimuladora del desarrollo personal de sus integrantes.

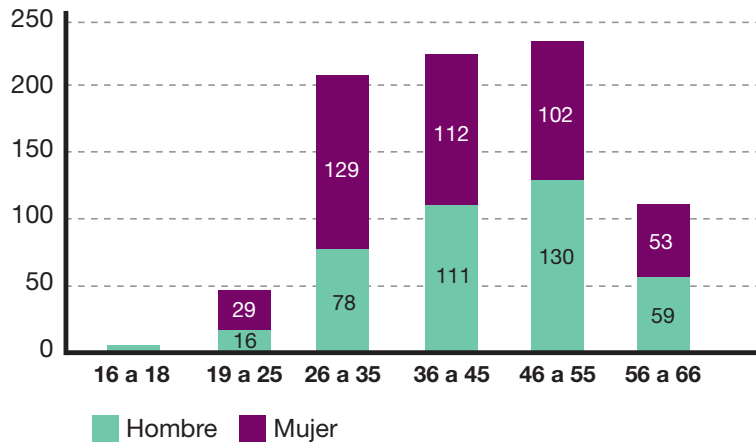
**Condiciones de contratación**



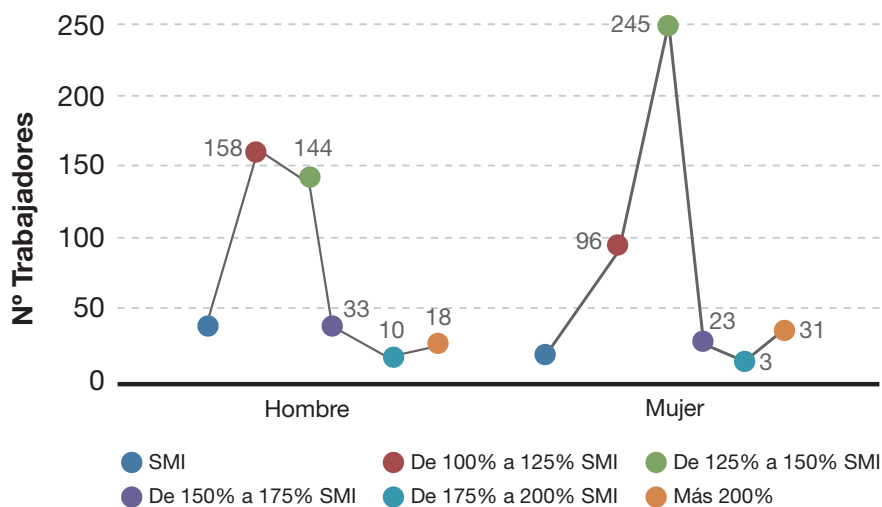
#### 4. Generar oportunidades de empleo para la mujer con discapacidad:

la distribución por sexos de las personas con certificado de discapacidad se ha mantenido constante a lo largo de los cinco últimos años, un 54,51% en hombres y un 45,49% en mujeres.

##### Distribución de los trabajadores por edad y sexo



#### 5. Garantizar, a través de la retribución, unos niveles de bienestar socialmente aceptables y una política de igualdad





## 5.5. Servicios para la mejora de la calidad de vida

### a) Servicio de transporte adaptado

Es una actividad de alto valor social:

- Ponemos a disposición del colectivo de las personas con discapacidad una **solución de movilidad** al facilitar un transporte y acompañamiento seguro, cómodo y eficaz, tanto a grupos como de forma individual.
- Disponemos de una flota de 21 vehículos adaptados con los que contribuimos a mantener una red de servicios de transporte adaptado en Córdoba y provincia que nos permite realizar actividades que de otro modo sería impensable.
- Durante 2020 se prestaron 24.446 servicios y 37 salidas extraordinarias recorriendo 328.166 km, además de dar servicio a los servicios esenciales.

Es un servicio que atiende tanto las necesidades internas de la Federación (ocio y tiempo libre, encuentros), de sus asociaciones, así como los derivados de las actividades propias como la gestión de la residencia, unidades de día y los de rehabilitación y fisioterapia y colaboraciones externas.

**CÓRDOBA:** 1 coordinador, 12 conductores, 14 vehículos  
**FERNÁN NÚÑEZ:** 3 conductores, 3 vehículos adaptados  
**LUCENA:** 2 conductores, 3 vehículos adaptados



A MEDIADOS DE MARZO SE  
 INTERRUPIERON LOS SERVICIOS  
 POR LA COVID-19.

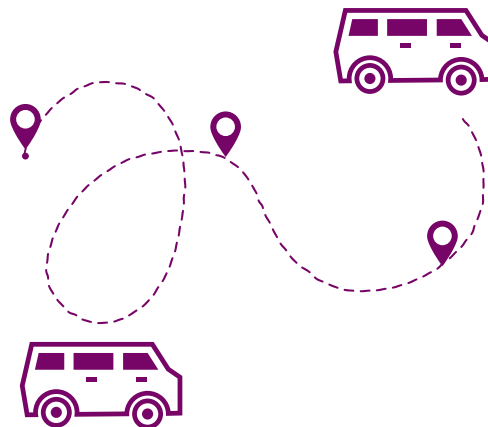
Colaboramos con el traslado de estudiantes a la Universidad de Córdoba, del Colegio María Montessori en Castro del Río, así como otras colaboraciones con el Instituto Andaluz de Servicios Sociales:

De igual forma, dimos traslado de usuarios/as y actividades, prácticas profesionales, estudios académicos no obligatorios ni universitarios, tele formación o trámites oficiales.

Desde 2005, la actividad de servicios de transporte adaptado está certificados en la norma UNE –EN ISO 9001:2008.

## OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cimentar y construir sistemas de transportes accesibles a todas las personas, lo que significa que cualquier persona pueda acceder, utilizar y abandonar el sistema en condiciones de seguridad, comodidad y eficacia.
- Alcanzar una creciente movilidad de forma que los sistemas de transportes sean progresivamente más accesibles a todas las personas.
- Ofrecer una cadena de transporte accesible lo más completa posible que permita el acceso a programas de rehabilitación, formación para el empleo, sistema educativo universitario y/o diversos programas planteados por FEPAMIC.



### *b) Cuidados personales y atención a las necesidades básicas de personas con discapacidad y dependientes*

Somos especialistas en atender las actividades básicas de la vida diaria (permiten cuidar de uno mismo) e instrumentales (permiten hacer una vida independiente) para personas con distintos grados de discapacidad y edad:

- Ayuda y apoyo para la realización de actividades de la vida diaria (comer, aseo personal, etc.), así como para actividades instrumentales de la vida diaria (visitas médicas, actividades lúdicas, entretenimiento, actividades sociales, administración del dinero, etc.) y para el desplazamiento.
- Supervisión de la toma de medicamentos y el cuidado de la salud.
- Realización de pequeñas labores atención sanitaria.

Contamos con un equipo de 430 profesionales que atienden los siguientes servicios:

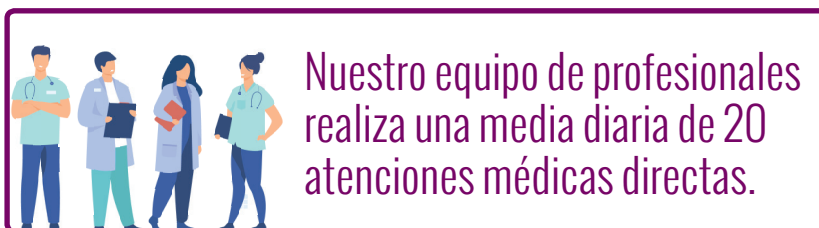
- Unidades de estancia diurna para personas con discapacidad física gravemente afectados.
- Unidad de estancia diurna para mayores.
- Residencia de gravemente afectados.
- Servicio de asistencia y acompañamiento escolar en centros educativos de Córdoba y parte de Málaga.
- Atención domiciliaria para personas con necesidades específicas de apoyo.





### *c) Atención médica. Enfermería. Asesoramiento en nutrición y deglución*

Trabajamos para mejorar la atención y salud de nuestros usuarios, prestando todos los apoyos necesarios para que disfruten de un óptimo estado de salud. Coordinamos procedimientos con el Sistema Público de Salud e informamos a las familias de todo lo que a salud de los usuarios se refiere.



Además de la atención médica directa, los profesionales de enfermería atienden y cuidan diariamente a todos los usuarios y colaboran con las tareas sanitarias repartiendo medicación, curas de úlceras, glucemias, etc.

Igualmente, se mantiene una fuerte relación y contacto con:

- Distrito sanitario para tratar el asunto de los absorbentes.
- Enfermeras de enlace, tanto del centro de salud como hospitalaria.
- Unidad de cuidados paliativos.
- Servicios de nutrición.
- Equipos médicos de atención primaria.
- Psiquiatra, internistas y medicina preventiva.



**En 2020 se realizaron más de 300 acompañamientos a usuarios, tanto a urgencias como a citas médicas.**

### *d) Rehabilitación y fisioterapia*

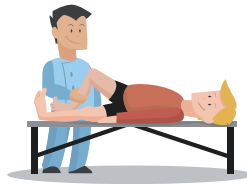
Para FEPAMIC la mejora y mantenimiento de la calidad de vida es una actividad fundamental en la que acumulamos más de 20 años de experiencia. Trabajamos para que las personas con discapacidad mantengan la mayor independencia en las actividades de la vida diaria, facilitando la conservación y mejora de las aptitudes funcionales, psicológicas y psicomotrices y para la recuperación funcional de los usuarios externos y clientes.

La principal misión del servicio de rehabilitación es dar cobertura y ofrecer servicios destinados a optimizar la funcionalidad de los pacientes, minimizar los déficits derivados de sus patologías y potenciar la calidad de vida del paciente.

2020 fue un año duro y diferente, pero también nos sirvió como punto de inflexión para unificar fuerzas y trabajar juntos por un objetivo común.

### Fisioterapia externa

durante 2020 se trabajó con una media de 145 usuarios a la semana. Es un servicio dirigido a la población en general y a empresas, cuya duración y servicio se adapta a las necesidades de cada persona.



### Fisioterapia interna

durante 2020, se han beneficiado del servicio más de 215 usuarios a la semana, atendiendo a las necesidades de los centros propios (unidades de estancia diurna y residencia).



**180 metros cuadrados** de servicio (fisioterapia y neuro-rehabilitación)

Con la llegada de la pandemia, el 13 de marzo de 2020 el servicio cerró sus puertas. Con la evolución de la COVID-19, nuestra RGA se blindó frente a cualquier servicio externo. Ello dio paso a la externalización del servicio de fisioterapia en las instalaciones de Federación en María Montessori, lo que produjo un acondicionamiento de las instalaciones.

En el cambio de instalaciones, el servicio ganó en accesibilidad, luz, amplitud etc. El espacio resultante no sólo es más grande que las salas anteriores de RGA y unidad de día, sino que, además, está instalado a pie de calle sin necesidad de coger ascensores. Cuenta con luz y ventilación natural en toda su estancia.

Contamos con material tipo de un servicio de rehabilitación y fisio: pesas, balones medicinales, discos deslizantes, colchonetas, picas, conos, balones de Bobhat, cintas elásticas de resistencia, etc.

Desde el 13 de marzo al 22 de junio el servicio de rehabilitación externa permaneció cerrado debido a las restricciones COVID. Tiempo que fue aprovechado para habilitar una gran sala de fisioterapia y neuro-rehabilitación en Federación para poder llevar a cabo los tratamientos en las mejores condiciones.

Disponemos de maquinaria avanzada en la sala de fisioterapia y neurorrehabilitación es la siguiente: plano inclinado, siete camillas de tratamiento, cinco Motomed, bicis estáticas, elíptica, cinta de marcha, jaula de Rocher con poleas, paralelas, rampa y escalara, banco de cuádriceps, microondas, aparato de electroestimulación, infrarrojos, presoterapia y baño de parafina, ultrasonido, sistema de rehabilitación virtual (Gamy System), bipedestador, etc.



## 1. Personal en el servicio

Para el servicio de rehabilitación externa, en 2020 se contó con dos profesionales al 100% de la jornada: Ana Julia Machadinho Carneiro y Jorge Henar Rodríguez con una media de ocupación de 33 y 40 pacientes semanales respectivamente.

Además, existen cuatro profesionales más que participan en la rehabilitación externa en un porcentaje de su jornada laboral.



**Ana Julia Machadinho Carneiro**



**Jorge Henar Rodríguez**



**Montserrat Cobos Padrino**



**Jaime Gutiérrez**



**Carmen Moyano**



**Alberto Pena**

Como ayuda puntual durante los meses de octubre, noviembre y diciembre y debido a las restricciones de acceso a la RGA, el servicio de Rehabilitación Externa tuvo que contratar a tres profesionales para cubrir la neuro-rehabilitación de Recuperación de ictus. Dentro de estos tres profesionales un fisioterapeuta estuvo cubriendo 10 horas semanales en Rehabilitación Externa.

Con respecto a años anteriores, se aprecia un significativo descenso en la asistencia debido a las restricciones, al miedo al contagio de los usuarios y a la vulnerabilidad de mucho de nuestros pacientes por ser pacientes de riesgo.

## 2. Horario

El servicio de rehabilitación externa funcionó en horario de 8:00 a 20.00 horas, de manera ininterrumpida de lunes a jueves y viernes hasta las 14:00 horas.

En septiembre, debido a la bajada de asistencia y a las restricciones horarias, se modificó el horario acortando los turnos de tarde por baja demanda.

## 3. Citas

Tras la demanda del servicio por parte del paciente, se concreta una cita con el mismo mediante llamada telefónica, WhatsApp o de forma presencial en la oficina de la responsable.

La primera cita tiene como objetivo una valoración exhaustiva en el caso que se demande tratamiento con continuidad (varias sesiones distribuidas periódicamente a lo largo de un tiempo determinado) o bien se pasará a tratamiento puntual en el caso de los pacientes que acuden al servicio por una dolencia o patología de carácter temporal.

## 4. Tiempo por sesión

Las sesiones tienen una duración de una hora. Media hora es de tratamiento manual y el tiempo restante utilizando técnicas complementarias como electroterapia, termoterapia, mecanoterapia etc. ajustando la implementación de estas a las necesidades del paciente.

Para los pacientes que así lo deseen y/o bajo recomendación del profesional existe la modalidad de una hora de tratamiento manual, en la cual el fisioterapeuta realizará toda la sesión con técnicas manuales como cinesiterapia, masoterapia, estiramientos musculares, terapia miofascial, etc. sin la utilización de mecanoterapia.



## 5. Tratamientos y técnicas

Los **tratamientos y técnicas** que se aplican en el servicio son totalmente personalizados y se adaptan a las necesidades y demandas del usuario:

- Fisioterapia Neurológica: Daño cerebral
- Fisioterapia deportiva
- Fisioterapia respiratoria
- Fisioterapia traumatológica
- Rehabilitación funcional
- Promoción autonomía
- Rehabilitación específica de la mano
- Punción seca
- Osteopatía
- Miofacial
- Vendaje neuromuscular
- Electroterapia
- Presoterapia



## 6. Tiempo por sesión

Las tarifas durante 2020 sufrieron una variación. Dicha modificación se aplicó desde la reapertura del servicio el 22 de junio del 2020 a pacientes nuevos. En aquellos pacientes que ya eran usuarios del servicio se les mantuvieron los precios anteriores hasta el 31 de diciembre de 2020.

## 7. Convenios con mutuas y fundaciones

En 2020 se siguió trabajando con MUPRESPA para el tratamiento de una paciente de larga estancia (en 2015 inició su tratamiento).

En mayo del 2020 se realizó un concierto con otra nueva mutua (MC Mutual) para el tratamiento neurorrehabilitación de un paciente de recuperación de ictus. Dicho paciente viene recibiendo tratamiento integral con ingreso en nuestra RGA desde junio del 2020.

### *e) Servicio de desarrollo infantil*

El Servicio de Desarrollo Infantil FEPAMIC es un servicio integral que pretende dar respuesta, a través de la interdisciplinariedad de su equipo, a las diferentes necesidades de la etapa infanto-juvenil, así como a sus familias.

Para ello se ofrecen terapias centradas en favorecer el desarrollo del niño para que alcance su máximo potencial y facilitar su plena integración familiar, social y escolar, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida y la de sus familias.

Está dirigido a población infanto-juvenil que presenta algún déficit, trastorno y/o retraso en la adquisición de los hitos del desarrollo identificados para su grupo de edad o necesite potenciar cualquier competencia o habilidad en el área psicomotora, cognitiva, socioemocional o comunicativa.

Durante 2020 el servicio de Desarrollo Infantil de FEPAMIC experimentó una evolución notable a pesar de los tres meses del cierre. Se ha obtenido un crecimiento del 29,8% respecto al 2019



## 1. Edades

La edad de tratamiento va desde los 0 meses a los 18 años.

Durante 2020 el rango de edad de los niños con los que se trabajó fue de 12 meses a 19 años. El principal grupo de edad de los niños tratados en el servicio durante el 2020 se encontró entre los 4-12 años aproximadamente.

El servicio cuenta con tres espacios diferenciados que son la sala de integración sensorial, sala de logopedia – psicopedagogía, sala de psicología y zona de despachos y atención a las familias.

## 2. Funciones y espacios

El principal recurso del servicio es el aula de integración sensorial, en el cual se llevan a cabo el 60% de las sesiones del servicio. En esta sala se llevan a cabo los tratamientos enfocados a entrenamiento motor, trastornos de procesamiento e integración sensorial, dispraxias, trastorno del desarrollo, así como entrenamiento de competencias y habilidades que deba desarrollar el niño en un entorno dinámico.

La sala de integración sensorial cuenta con multitud de herramientas y materiales para estimular, rehabilitar y adaptar todos los sistemas sensoriales, competencias motrices y cognitivas del niño regulando y adaptando cada uno de los materiales para lograr los estímulos e inputs que más convenga en cada momento.



Contamos con una amplia gama de equipamiento vestibular y productos activos que, mediante el balanceo, estimulan el sistema vestibular, clave en el desarrollo del niño. Del mismo modo y para el trabajo del resto de los sistemas sensoriales contamos con material táctil, propioceptivo, visual y de carácter olfatorio, mediante el cual se trabajan todos los sentidos del niño, ya que éstos son la base de aprendizaje y la puerta de entrada a toda la información que viene del exterior.

La sala, además, cuenta con un software que dirige todos los estímulos de la misma (iluminación, sonido, proyector de imágenes, etc.) en función de las necesidades de cada niño, permitiéndonos adaptar, programar y organizar la sesión de manera muy personalizada en función de los objetivos de tratamiento, pudiendo controlar en todo momento los estímulos de la sala desde el ordenador o móvil, lo que permite una adaptación personalización del tratamiento y sesión en función de las necesidades del niño.

### 3. Temporalidad

Este tiempo se aprovechó para sacar las instalaciones al completo de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas de FEPAMIC (RGA), donde estaba alojado el servicio.

El cambio, aunque fue propiciado por la necesidad de blindar la RGA a servicios externos debido a la vulnerabilidad de sus usuarios, dio respuesta a una petición tanto de los profesionales del servicio como de las familias que era desvincular el servicio de la RGA.

En las actuales instalaciones, se cuenta con un mayor espacio y salas diferenciadas que permiten realizar los tratamientos y acoger al niño de manera más eficaz.

El 13 marzo del 2020 debido a la pandemia el servicio de Desarrollo Infantil cerró sus puertas, permaneciendo inactivo hasta el 22 de junio de 2020.



Las nuevas instalaciones disponen de una sala integración sensorial y terapia ocupacional de 63m<sup>2</sup>, una sala de logopedia y psicopedagogía de 18m<sup>2</sup>, despacho y atención familiar 11m<sup>2</sup>, sala de psicología 11,5m<sup>2</sup> y sala de espera de 11m<sup>2</sup>. Todas ellas individualizadas para no interferir en los tratamientos de cada uno de los profesionales y niños.

El traslado de las instalaciones y las mejoras en las mismas ha sido muy valorado por las familias. Dicha satisfacción ha quedado reflejada en los resultados de los cuestionarios de satisfacción de las familias de 2020.



las familias han destacado el cambio de la instalación (VALORACIÓN DE 9.8 SOBRE 10)

## 4. Profesionales

El equipo de trabajo está formado por terapeutas ocupacionales, logopeda, psicopedagoga, fisioterapeuta y psicóloga. Todos ellos con formación especializada y experiencia en pediatría, integración sensorial, neuropsicología y atención temprana.

El terapeuta ocupacional estuvo contratado al 100% de la jornada, mientras que la logopeda-psicopedagoga fue contratada al 65% de la jornada.

La psicóloga del servicio es compartida con la RGA. Realizó para el servicio cuatro horas de trabajo semanal.

La coordinadora del servicio de Infantil y Rehabilitación externa organizó su jornada laboral en tres servicios junto con el servicio de neuro-rehabilitación y/o recuperación de ictus de residencia, dedicando al servicio de Infantil entre un 40-50% de su jornada laboral en función de la carga de trabajo existente.

## 5. Horario

La atención a niños en edad escolar (a partir de los tres años) se estableció de lunes a viernes de 15:30 a las 20:30 horas. En turno de mañana se atendió a bebés y a los niños de aulas específicas con horarios establecidos previamente.

Desde la reapertura en junio de 2020, las terapias grupales fueron canceladas por la dificultad de mantener la distancia de seguridad y desinfección de materiales.

## 6. Metodología

Nos movemos siguiendo un modelo inter y transdisciplinar para integrar de esta manera los objetivos de tratamiento de todas las áreas. Trabajamos mediante un prisma holístico que integre los objetivos de área motora, autonómica, cognitiva, académica, psicológica y socioemocional en la que tampoco podemos olvidar a la familia como agente fundamental en el aprendizaje y desarrollo del niño.

El contacto con los colegios se realiza de manera periódica con aquellos tutores escolares y colegios que se muestran colaboradores a participar y poner en común los objetivos de tratamiento, seguimiento y evolución de los niños.

Trabajamos también mediante las becas del ministerio para niños con necesidades educativas especiales, mediante las



cuales previo al inicio del curso escolar agosto y septiembre de 2020 se realizó una memoria con la valoración inicial, objetivos y tratamiento que se llevó a cabo con cada uno de los niños a los que solicite beca, así como presupuesto de las sesiones y servicios que necesite.

Desde el servicio, y de manera totalmente desinteresada, se realizaron todos los trámites burocráticos a las familias, lo que facilitó el proceso y sobre todo colaborar con aquellas familias que tienen menos habilidades en competencias digitales.

## 7. Tarifas

Las tarifas de precio de cualquier sesión del servicio de Desarrollo Infantil tuvieron un coste de 40 euros por sesión.

## 8. Fundación FEPAMIC

Mediante el Proyecto REAC, durante 2020 fueron becados 12 niños, de los cuales 4 fueron becados al 100% del coste total del tratamiento y 8 al 50%, realizando las familias un copago de 20 euros por sesión.

Fundación FEPAMIC se hizo cargo del copago del tratamiento de 13 niños, abonando el 50% del coste de la sesión, teniendo que hacer frente la familia a un copago de 20 euros por sesión.

## 9. Tratamiento y técnicas aplicadas

En el servicio de Desarrollo infantil trabajando siguiendo una metodología transdisciplinar guiándonos por algunos marcos teóricos como:

- Psicomotricidad
- Terapia Ocupacional
- Atención temprana
- Estimulación cognitiva
- Apoyo y/o refuerzo educativo
- Técnicas de estudio
- Reeducción miofuncional
- Regulación orofacial
- Terapia Bobhat
- Estimulación del lenguaje
- Logopedia
- Atención y apoyo a familias
- Neuropsicología
- Psicología infantil
- Psicología familiar



## 10. Otros convenios y fundaciones

Durante 2020 se continuó trabajando con Fundación Cadete, quien subvenciona el 50% del tratamiento anual de dos niños que acuden a sala. Dicha beca fue tramitada a las familias a través del servicio para que de esta manera los niños pudieran recibir el mayor número de sesiones que sus recursos económicos le permitiese.

Además, durante todo 2020 fuimos entidad prestadora del Programa Caixa-Pro-Infancia. La Caixa bonificó el tratamiento de refuerzo educativo de logopedia y psicomotricidad a familias de bajos recursos sociales de la zona Margarita-Moreras. Se atendió durante el año 6 niños, en grupos de tres y en edades comprendidas entre 4 y 11 años.

### *f) Terapia ocupacional*

La terapia ocupacional favorece que la persona mantenga una vida lo más normal e independientemente posible a pesar de sus limitaciones y reforzando el potencial que cada uno tiene para el logro de nuevas destrezas.

La terapia ocupacional implica la utilización de la actividad propositiva diseñada para optimizar la capacidad funcional y, por tanto, promover la salud, prevenir la deficiencia y/o discapacidad, así como aumentar o mantener el mayor nivel posible de independencia de un individuo, teniendo en cuenta distintos campos de aplicación de la terapia ocupacional como: enfermedad mental, problemas de aprendizaje, discapacidad física, etc.

Esta intervención incluye la evaluación mediante observación clínica estructurada, así como a través de la administración de pruebas estandarizadas y no estandarizadas. También engloba la adaptación, personalización y recomendación del uso de las distintas ayudas técnicas que existen.

### *g) Atención psicológica*

Servicio puesto a disposición de los usuarios con necesidad de recibir asesoría para afrontar diversas situaciones o para recibir estimulación cognitiva tanto por decisión propia o por requerimiento del equipo terapéutico.

Se siguieron dos tipos de terapias:

- **Psicoterapia individual:** está indicada siempre que el beneficiario de la terapia tenga algún síntoma, esté pasando por un momento difícil o desee conocerse mejor. También en los casos de deterioro cognitivo para desarrollar los programas de desarrollo individualizados.
- **Psicoterapia de grupo:** es un tratamiento en el que varios usuarios con problemas emocionales se reúnen en un grupo dirigido por un terapeuta y se ayudan unos a otros a llevar a cabo cambios de conducta o de personalidad.

### *h) Tratamiento del lenguaje y logopedia*

La existencia de este tipo de servicio se debe a que son muchos los usuarios que tiene algún tipo de alteración del lenguaje.

Se trabaja en distintos aspectos relacionados con la expresión y comprensión del lenguaje, tanto oral como escrito, intentando ampliar las estructuras sintácticas ya existentes. Así, se busca también la mejora de los procesos articulatorios del lenguaje, como su mejor entendimiento y desarrollo lingüístico.

Igualmente, se impulsa a los usuarios en el hábito de la lectura y comprensión lectora.

Para los usuarios que no poseen lenguaje oral, se trabajaron los sistemas alternativos a la comunicación.

Por último, y no menos importante, se trabajó por el desarrollo de la atención y la concordancia de los mensajes orales.

### *i) Ayudas técnicas*

Ponemos a disposición de la ciudadanía y de nuestros grupos de interés toda nuestra experiencia en la utilización y manejo de instrumentos y equipos diseñados específicamente para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad y que les proporcionan un mayor grado de independencia en las actividades básicas de la vida diaria.

Ofrecemos un servicio de asesoramiento y de préstamo de ayudas técnicas. Para ello disponemos de un stock. Estas pueden ser distintos tipos de sillas, sistemas de transferencia como grúas, andadores, bastones, etc.

Orientamos y asesoramos a las personas en la elección de los medios más adecuados para cada situación.

Para ello contamos con un equipo de profesionales cualificados para la explicación de su uso y manejo. Estas ayudas técnicas también se ofrecen a lo largo del año a distintos centros: escolares, instituciones, para su utilización en jornadas de sensibilización y aprendizaje del uso de las mismas.

Durante el año pasado se beneficiaron de este servicio medio centenar familias y 4 centros escolares, así como todos los usuarios de nuestra Residencia y Unidades de Estancia Diurna.

### *j) Atención social*

Trabajamos para orientar, asesorar, informar y dar soporte a los usuarios y familiares de los servicios en nuestros centros y de recursos a la dependencia, principalmente, en tres áreas:

- **Atención familiar:** actividad orientada a informar al entorno familiar de los usuarios en temas como el protocolo de acogida, testamento vital, póliza de decesos, medidas de sujeción, economía de los residentes, información sobre traslados, pensiones, clínica dental, compras extraordinarias, fe de vida, acompañamientos privados.

- **Atención a usuarios:** trabajamos la atención personal, sugerencias, economía personal, gestiones bancarias, de pensiones, renovación DNI, revisiones del grado de discapacidad, solicitud de vacaciones de ocio y tiempo libre, ayudas o subvenciones individuales, solicitudes de traslado, compras extraordinarias, acompañamientos, etc.
- **Atención o consultas con otras instituciones** referidas con información de dependencia, altas y bajas de usuarios, relaciones e informes con la Fiscalía, Centro de Valoración y Orientación de Córdoba, Servicios Sociales Comunitarios, Ayudas individuales de la Junta de Andalucía, etc.

### *k) Actividades de ocio y tiempo libre*

Las personas con discapacidad deben aprovechar el ocio y tiempo libre. En FEPAMIC buscamos que disfruten de él de la manera más autónoma, gratificante y placentera posible como medio de afianzar sus relaciones interpersonales y facilitar su desarrollo personal y social.

Teniendo en cuenta el principio de inclusión nos esforzamos para que el ocio de las personas con discapacidad tenga las mismas características que el de cualquier otra persona y desarrollamos tres líneas de programas:

- **Vacaciones:** informamos y gestionamos programas de vacaciones (COCEMFE, Ministerio, etc.) para personas con discapacidad gravemente afectadas.
- **Actividades:** a lo largo del año se programaron diversas actividades lúdicas que permitieron a los usuarios disfrutar del ocio. Las actividades que se realizaron tanto dentro como fuera del centro son muy variadas y comprenden:
  - Excursiones a distintos lugares de interés (museos, edificios históricos de la provincia, visitas a los municipios y localidades de procedencia de nuestros usuarios, etc.);

- Participación en programaciones festivas locales (feria, patios, romerías, cabalgatas, feria del libro, carnaval, etc.);
  - Deportivas (entrenamiento de Moto GP, Fórmula 1, partidos del Córdoba Club de Fútbol); y,
  - Las tradicionales salidas estivales a la playa (playas del Palo y de la Misericordia) y a la piscina.
- **Talleres:** se llevaron a la práctica multitud de talleres para potenciar hábitos saludables como son actividades deportivas, relajación, pintura, hidroterapia, equinoterapia, poesía, club de lectura, huerto, karaoke, bingo, juegos de mesa, bolos, boccia, petanca, etc. Actividades que no sería posible realizar sin el trabajo, compromiso, cariño e implicación del equipo humano de FEPAMIC y de su voluntariado.

### *D) Cocina: soluciones de alimentación. Elaboración de platos preparados*

En 2020 el departamento de Saborea Mediterránea tuvo que adaptarse a las circunstancias provocadas por la COVID-19. El personal de cocina fue el primero en poner prácticas medidas de contención para evitar contagios y fue aún más celoso en las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Durante el periodo de más alta incidencia de contagios, el personal modificó sus turnos formando dos grupos independientes para evitar contactos y disponer de, al menos, un turno en caso de contagio y mantener la prestación de los servicios.

En este extraño año 2020, se prestaron los siguientes servicios:

- **Unidades de Estancia Diurna y RGA FEPAMIC.** El servicio en las Unidades de Estancia Diurna se vio interrumpido durante el cierre de los centros debido a la COVID, manteniéndose el servicio en Residencia donde todos los viernes se preparó una comida especial para hacer un poco más llevadero el confinamiento.
- **PAELLASUR.** 2020 comenzó con unas muy buenas perspectivas gracias a los acuerdos firmados entre PAELLASUR y distintas cadenas de distribución que supusieron un considerable aumento de la producción y nos evitaban el reparto del producto. Esta buena evolución se vio cortada completamente con el comienzo de la COVID-19 debido a que este producto está muy focalizado en la hostelería.





- **Saborea Mediterránea.** La comercialización de productos dirigidos a la hostelería también se vio frenada debido a la incidencia de la COVID-19 en el sector.
- **Suministro de menús para garantizar la subsistencia de las personas en situación de emergencia motivada por la COVID-19 (Ayuntamiento de Córdoba).** Este programa supuso la puesta en marcha de todos los recursos de cocina a los que tuvimos que añadir personal de distintos servicios que se prestó a colaborar con nosotros para desarrollar este tan necesario servicio en una situación tan dura para muchas personas.  
Sin lugar a dudas agradecer a todo el personal por el esfuerzo en organizar y desarrollar el programa en un tiempo récord para dar cobertura al gran número de usuarios del mismo.
- **Suministro de menús para garantizar la subsistencia de las personas en situación de emergencia motivada por la COVID-19 (Ayuntamiento de Cuevas del Becerro).** Desde el comienzo del Estado de Alarma se suministró al Excelentísimo Ayuntamiento de Cuevas del Becerro menús para sus mayores.
- **FUNDACION FEPAMIC.** A través de nuestra fundación se suministró a la parroquia María Luisa de Marillac menús para las personas desfavorecidas de su entorno.
- **Programa de solidaridad y garantía alimentaria.** Este programa supuso la elaboración y reparto de 10.000 menús compuestos por desayuno, almuerzo y cena para personas en situación de vulnerabilidad.

### *m) Defensa de los derechos y libertades de las personas con discapacidad*

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba (FEPAMIC) es un movimiento ciudadano participativo muy comprometido con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Hace más de tres décadas que trabajamos con transparencia y por una misión que se ha erigido en motor de cambio y transformación social, contribuyendo a la construcción de una sociedad más democrática e inclusiva.

En **nuestra función como entidad representativa del colectivo de personas con discapacidad** somos colaboradores y cooperamos con las administraciones públicas para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad.

Prestamos servicios necesarios que no existirían desde la lógica del mercado. Todo esto ha supuesto crecer y desarrollar nuestro carácter de “em-

prendedor social" invirtiendo y ofreciendo servicios de asistencia, personales y de inclusión. Nuestra actividad económica y social nos permite, además de ofrecer una red de servicios especializados, aprovechar los puestos de trabajo que generan para crear empleo para personas con discapacidad. Este compromiso por dar una respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad ha favorecido que FEPAMIC, como movimiento asociativo, tenga una dualidad de funciones: la representativa y la de prestación de servicios, ambas orientadas hacia la plena inclusión de las personas con discapacidad.

En el ejercicio de su **actividad representativa**, FEPAMIC participa en distintas instituciones y entidades, promueve el movimiento social de la discapacidad y mantiene relaciones institucionales como parte del colectivo de personas con discapacidad.

## *n) Promoción del movimiento social de la discapacidad*

### 1. Asociacionismo

Fepamic desarrolla esta actividad en una doble vertiente:

- Impulsa y apoya la actividad de sus 34 asociaciones federadas
- Participa y desarrolla el movimiento social de la discapacidad.

- **Número de asociaciones federadas: 34**
- **Número de servicios a las asociaciones: 1.376**
- **Número de proyectos presentados: 50**  
(se ha producido un ligero descenso respecto a años anteriores, pero debido a que se han suspendido diversas convocatorias de ayudas durante 2020).
- **Número de comunicaciones a las asociaciones: 976**



Las asociaciones federadas a FEPAMIC (34) pudieron solicitar dos líneas subvencionales (económicas o en especies) que se ajustan a unos criterios marcados previamente por la Federación. Estas ayudas en 2020, por las circunstancias acaecidas, se redujeron en número, posibilitando a las entidades miembro la aplicar la cuantía subvencionada en el primer semestre de 2021. A su vez, todo colectivo tuvo a su disposición un asesor contable para, por una parte, regular su declaración de interés público y, por otra, aconsejar en todas aquellas cuestiones financieras que le fueran de interés. Asimismo, en el área de Proyectos se contó con una técnica gestionó la documentación precisa para la presentación de proyectos ante administraciones públicas o entidades privadas.

Con el objetivo de participar y desarrollar el movimiento social de la discapacidad, FEPAMIC forma parte y mantiene una participación activa en numerosas instituciones y entidades:

- **Confederación PREDIF Nacional.**
- **Confederación de Asociaciones de Discapacitados Andaluces CODISA PREDIF - Andalucía.** Fepamic es miembro fundador de CODISA (Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía). A su vez, CODISA está integrada en PREDIF - Andalucía (Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física - Andalucía).
- **CERMI-Andalucía.** A través del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), CODISA - PREDIF tiene participación en foros, comisiones y plenarios donde intercambiamos iniciativas y debatimos temas y propuestas del sector de la discapacidad.
- **Consejo Provincial de Asuntos Sociales** de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- **Asociación Andaluza de Centros Especiales de Empleo, (ACECA).** Formamos parte de la Junta Directiva para la defensa de los derechos y promoción de los Centros Especiales de Empleo en nuestra Comunidad.
- **Consejo Provincial de Participación Ciudadana.**
- **Comisión de Accesibilidad y Eliminación de barreras arquitectónicas, Urbanísticas, en el Transporte y en la Comunicación** del Ayuntamiento de Córdoba, Lucena y Pozoblanco.
- **Comisión de Seguimiento de los Grupos de Desarrollo** de la provincia de Córdoba: Campiña Sur, ADROCHES, Valle del Alto Guadiato, Sierra Morena Cordobesa y Guadajoz-Campiña Este.
- **Confederación de Empresarios de Córdoba, (CECO).**
- **Asociación de Fundaciones Andaluzas, (AFA).**
- **Asociación Nacional de Agencias de Colocación, (ANAC).**

## 2. Relaciones institucionales

Dado que FEPAMIC es un referente en el colectivo de la discapacidad, la accesibilidad y el empleo, es necesaria una relación fluida con las administraciones locales y provinciales respecto a las Políticas Sociales, de Movilidad y Empleo, por lo que la entidad ha mantenido reuniones con todos los grupos políticos para transmitirles el punto de vista de las personas con discapacidad sobre la política municipal.

Durante 2020 se mantuvieron reuniones con los alcaldes y alcaldesas de distintas localidades de la provincia como Baena, Priego de Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo y Córdoba, con la intención de estrechar lazos y ayudar a potenciar políticas que incrementen el empleo de las personas con discapacidad.

También se desarrollaron importantes contactos con el tejido económico y social cordobés, como la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), de la que FEPAMIC forma parte, y con los sindicatos UGT, CC.OO., CSIF, FSIE y SID, presentes en nuestros comités de empresa y delegados de personal de nuestras actividades.

Asimismo, se mantuvieron reuniones con distintos responsables de la administración autonómica en Sevilla, como la viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el director general de Servicios a la Comunidad Educativa, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, para tratar asuntos que afectan a las personas con discapacidad.

De igual forma, se recibió la visita en nuestra sede central del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba y de la delegada provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, que mostraron un gran interés en las líneas de actuación de la entidad y en nuestras instalaciones.

Hay que señalar la intensa actividad mantenida con las consejerías de Empleo y la de Igualdad y Políticas Sociales en distintos programas y proyectos.

Por otro lado, se llevó una política de comunicación activa, que nos llevó a mejorar nuestro posicionamiento en las redes sociales y en los medios de comunicación. Por ello, se establecieron lazos de colaboración más estrechos con los medios de comunicación locales.

# 6 CENTROS FEPAMIC



En total se atiende a más de 300 personas en toda la provincia.

Los centros FEPAMIC prestan servicio a personas con discapacidad y en situación de dependencia en las Unidades de Estancia Diurna de Córdoba, Lucena y Fernán Núñez, en la residencia en Córdoba y el centro de día para personas mayores Azahara.

Todos los esfuerzos van encaminados a conseguir un objetivo claro: La **mejora de la calidad de vida** de los usuarios. Para la consecución de nuestro objetivo, entendemos que el modelo más apropiado es el **Paradigma de calidad de vida**.

#### CENTROS FEPAMIC

EL Modelo se fundamenta en las dimensiones de calidad de vida

- 1. BIENESTAR EMOCIONAL
- 2. RELACIONES INTERPERSONALES
- 3. BIENESTAR MATERIAL
- 4. DESARROLLO PERSONAL
- 5. BIENESTAR FÍSICO
- 6. AUTODETERMINACIÓN
- 7. INCLUSIÓN SOCIAL
- 8. DEFENSA DE LOS DERECHOS

Cubrir las necesidades de los usuarios en cada una de estas dimensiones es de una alta complejidad por diferentes motivos. En primer lugar, porque cada persona es única y como tal requiere de apoyos únicos, en segundo lugar, porque los recursos de los que disponemos son escasos y, en tercer lugar, porque el perfil de los usuarios, gravemente afectados, supone un mayor reto de cara a prestar los apoyos que requieren. En cualquier caso, y teniendo en cuenta las dificultades, tenemos muy claro que este es el camino que debemos seguir y aunque en ocasiones no podemos prestar todos los apoyos que quisiéramos, tratamos de suplir la falta de recursos con nuestros deseos de generar situaciones y espacios de bienestar que para muchos de nuestros usuarios son tremendamente significativos.

En esa búsqueda de nuevos espacios y situaciones que generen bienestar en los usuarios hemos desarrollado gran cantidad y variedad de actividades.

A continuación, exponemos algunas de las actividades que se han llevado a cabo en cada centro durante 2020 y que pueden servir de ejemplo sobre nuestra metodología de trabajo.

## 6.1 UNIDADES DE DÍA

### A) Córdoba

Centro de estancia diurna para personas con discapacidad física y orgánica de entre 16 y 65 años.

En 2020 esta unidad de día contó con 44 usuarios (la capacidad total del centro es de 60 usuarios).

#### Servicios que se ofrecen en el centro

- Transporte adaptado
- Comedor
- Servicio de Fisioterapia
- Servicio de Terapia Ocupacional
- Taller de Manualidades
- Taller de Ocio y Tiempo Libre
- Taller de Estimulación Cognitiva
- Taller de Informática
- Taller de Logopedia
- Taller de Psicología



### 1. Actividades destacadas

#### DÍA ESPECIAL DE REYES (5 de enero)

En la cabalgata de Reyes de Córdoba participamos vistiéndonos de elfos.

#### TALLER SOLIDARIO “AYUDA PARA MARTINA” “AYUDA A LA INVESTIGACIÓN ELA” (16 y 30 de enero)

Realizamos trabajos que vendimos en el Mercadillo Navideño de Las Tendillas. El dinero recaudado se los



entregamos a los padres de Martina para ayudar en la investigación de su enfermedad y a Miguel Ángel Roldán, presidente de la asociación “Saca la lengua a la ELA”.

### **DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA (30 de enero)**

Con motivo del Día Internacional nos pintamos las caras para rechazar todo tipo de violencia escolar. Esta actividad se llevó a cabo en todos los centros de FEPAMIC, haciendo un video.



### **TALLER SOLIDARIO “AYUDA PARA HOSPITALES” (10 de febrero)**

Para conmemorar San Valentín y el amor entre todas las personas, se hicieron corazones rellenos de chucherías. Éstos, junto a libros, se donaron a los hospitales con el objetivo de hacer más amena la estancia de las personas que por su enfermedad deban estar en el hospital.



### **CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL (1 de marzo)**

Durante este día nos disfrazamos y compartimos la fiesta del Carnaval con los usuarios del Centro de Síndrome de Down. Disfrutamos de un ratito de baile y un refresco en el patio de su entidad. Así, participamos en el pasacalles del Carnaval de Córdoba vestidos de extraterrestres; disfraces que se realizaron en el Taller de manualidades.

### **CIERRE DEL CENTRO (del 16 de marzo al 28 de junio)**

Lo nunca visto y vivido en FEPAMIC, cierre del centro del 16 de marzo al 28 de junio del 2020 debido al Estado de Alarma, una situación inimaginable que nos obligó a parar todo.

Durante el confinamiento no paramos de trabajar ni un solo día. Se estableció un plan de actuación para que tanto usuarios como familiares nos sintieran cer-

ca. Queríamos seguir cuidando a nuestros usuarios, que se mantuvieran fuertes y activos para volver.

Entre las actividades que realizamos están las siguientes:

- El psicólogo del centro prestó apoyo emocional y psicológico tanto a usuarios como a sus familiares, a través de contacto telefónico semanal.
- El equipo de terapeutas ocupacionales y logopedas se encargaron de realizar actividades cognitivas para mantener el cuerpo y la mente activa.
- Los auxiliares realizaron videollamadas.
- Debido a la escasez, se envió a los usuarios un pack mascarillas realizadas de forma artesanal por una compañera.

### REALIZACIÓN DE UN LIBRO “TESTIMONIO DEL CONFINAMIENTO”

Con los relatos que hicieron los usuarios desde casa, elaboramos un libro que recogiera como habían vivido este tiempo de confinamiento.

### PARTICIPACIÓN VIRTUAL A LA CELEBRACIÓN DEL NIÑO HOSPITALIZADO CON BESOS (12 de mayo)

### PARTICIPACIÓN EN EL DÍA MUNDIAL DEL LUPUS (20 de mayo)

Participamos en el Día Mundial del Lupus sumándonos de forma virtual bajo la temática “Haciendo el Reto Mariposa”. El objetivo fue concienciar sobre esta enfermedad y que tanto los afectados como sus familiares se sientan arropados.

### APERTURA DEL CENTRO TRAS EL CONFINAMIENTO Y VUELTA A TRABAJAR (29 de junio)

El 29 de junio volvimos a abrir el centro con mucha ilusión, pero muchas restricciones a la hora de trabajar (distancia de seguridad de metro y medio,



MIL BESOS PARA LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS, 🍷🍷🍷🍷  
#telanzounbeso #DiaNiñoHospitalizado





mascarillas, gel hidroalcohólico, grupos burbuja...). Creamos una forma de trabajar totalmente diferente a que estamos acostumbrados, pero nada nos robó nuestra sonrisa.

### **SEPTIEMBRE TALLER SOLIDARIO “RECOGIDA DE TAPONES”**

Se recogieron tapones para entregarse al Centro de ASPACYS.

### **TALLER SOLIDARIO “RECOGIDA DE MATERIAL DIDACTICO PARA AYUDAR A LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS” (octubre)**

### **TALLER SOLIDARIO “CÁNCER DE MAMA” (19 de octubre)**

Realizamos un mural de apoyo a las personas y familiares que sufren esta enfermedad.

### **VIDEO JERUSALEMA (18 de noviembre)**

Grabamos un video entre todos trabajadores y usuarios con la canción Jerusalem, que nos llenó de alegría.

### **DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (3 de diciembre)**

La celebración del Día Internacional de la Discapacidad fue la primera actividad en conjunto que realizamos entre todos los centros al unísono, con la particularidad que no nos pudimos estar todos juntos en el mismo espacio. Aun así, esta actividad nos hizo sentir cerca.

Se leyó un manifiesto en pro de la autonomía y valía de las personas con discapacidad, adornamos el centro y se soltaron unos globos, además de degustar una chocolatada con churros.

## DECORACIÓN NAVIDEÑA DE NUESTRO CENTRO (del 9 al 12 de diciembre)

En el taller de manualidades realizamos casi todos los adornos que dan alegría y sintonía en estas fechas. Se realizaron adornos para el árbol, para el belén, los centros de mesa, para la comida especial de navidad, las postales que cada usuario envía a su familiar en estas fechas, al igual que diferentes adornos que colocamos en todo el centro.

La realización de estas actividades hizo que nuestros usuarios se sintieran felices, realizados y comprometidos con el centro, ya que se sintieron partícipes en la programación y puesta en marcha de las actividades enfocadas a la navidad.

## COMIDA DE NAVIDAD (18 de diciembre)

Como es tradición se disfrutó de un video recordando todas las actividades del año y después pudieron disfrutar de la típica comida de navidad del centro.



## B) Lucena

Al final de 2020, contamos con 21 usuarios con plaza concertada (Cabra, Lucena, Benamejé, Albendín, Rute, Aguilar de la Frontera, Moriles y Puente Genil).

### Servicios que se ofrecen en el centro

- Transporte
- Comedor
- Cuidados básicos
- Psicología
- Logopedia
- Fisioterapia
- Terapia ocupacional
- Taller de informática
- Taller de manualidades
- Sala snoezelen (sala multisensorial)



### 1. Actividades destacadas

En este 2020, a pesar de que fue un año difícil para todos, en el Centro de Día de Lucena se intentó disfrutar lo mejor que pudimos.

#### 1. REYES MAGOS

Los Reyes Magos nos visitaron como todos los años. Los usuarios, acompañados de sus familiares, disfrutaron de la presencia de sus Majestades y gracias a la Peña de los Reyes Magos, los usuarios recibieron sus regalos.

#### 2. CONFINAMIENTO

Durante el confinamiento mantuvimos el contacto con el usuario y con la familia. Nos estuvieron informando del día a día con fotos y videos. FEPAMIC proporcionó mascarillas a los usuarios que fueron confeccionados por la misma entidad. Se redactó un libro compuesto por cada una de las vivencias de los usuarios durante el confinamiento.

#### 3. INCORPORACIÓN AL CENTRO

El 29 de junio retomamos las actividades diarias del centro, con muchas medidas de seguridad, pero con mucha ilusión de volver a estar juntos.

#### 4. SALIDA A LA SIERRA DE CABRA

Después de varios meses encerrados, hicimos una pequeña salida al aire libre, a la sierra de Cabra, donde disfrutamos de un buen día fuera de la rutina.

#### 5. 25 NOVIEMBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Por motivo de este día, los usuarios realizaron un mural y a través de una videoconferencia participaron todos los centros en una charla impartida por la psicóloga encargada de la actividad.

#### 6. DÍA DE LA DISCAPACIDAD

Se hicieron una composición de recortes con personas con diferentes discapacidades, los usuarios dijeron una frase relacionada con ese tema y soltamos los globos de colores.

## C) Fernán Núñez

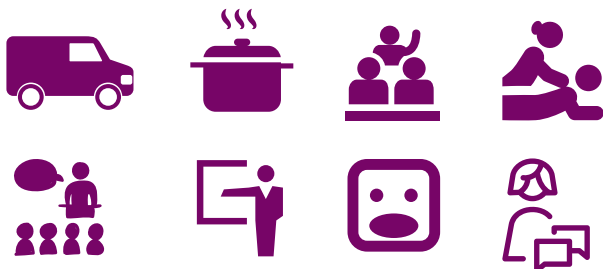
La Unidad de Estancia Diurna FEPAMIC-Fernán Núñez contó en 2020 con 27 usuarios.

Se requiso de un trabajo en equipo e interdisciplinar para poder cubrir, en la medida de nuestras posibilidades, la necesidad de apoyos que plantean los usuarios.

El centro tuvo a su disposición 15 trabajadores (12 tienen discapacidad y tres sin ella): cuidadoras, conductores, psicóloga, monitores (actividades ocupacionales, culturales, ocio y tiempo libre...), fisioterapeuta, cocinera, terapeuta ocupacional, maestra especialista en Audición y Lenguaje y directora.

### Servicios que se ofrecen en el centro

- Transporte adaptado
- Salón Social
- Comedor
- Fisioterapia
- Taller de manualidades
- Taller de informática
- Aula de Audición y Lenguaje
- Aula de Atención Psicológica



El abanico de apoyos es amplio y pueden ir desde asistir a un usuario en el baño, aplicar terapias para que el usuario sea lo más autónomo posible en el comedor, animar a la participación en distintos talleres (informática, manualidades, lectura, Tai-Chi...) como fórmula de desarrollo personal, hasta organizar excursiones de tipo cultural o recreativo para fomentar la inclusión social del usuario.

## 1. Actividades destacadas

### TALLER MANUALIDADES

Durante 2020, el área de manualidades trabajó con 27 usuarios. El taller se dividió por semanas, lo que

quiere decir es que se hicieron turnos rotativos en los que 15 usuarios trabajaron durante una semana y a la semana siguiente entraban el resto. De esta forma, se repartió el trabajo lo más equitativamente posible. Después de la pandemia, el grupo de manualidades fue burbuja con usuarios de Córdoba y Montilla.

Debido a que las patologías que representan son muy diferentes, pero la mayoría se engloban en enfermedades neurológicas, se llevaron a cabo actividades que pudieron realizar a modo de cadena entrelazada entre ellos, si bien muchos de ellos requieren de apoyos o adaptaciones por nuestra parte.

La valoración de las actividades desarrolladas en 2020 es muy positiva, ya que los usuarios se encuentran motivados porque ven el fruto de su trabajo.

- Manualidades Halloween
- Llaveros con inicial

### BIENESTAR FÍSICO

En 2020 en la unidad de fisioterapia de la Unidad de Día de Fernán Núñez hubo 27 usuarios, de los cuales once son mujeres y dieciséis hombres.

Las patologías que padecen entran dentro de las enfermedades neurológicas. Estas son parálisis cerebral en diferentes grados según el paciente, ACV (accidente cerebro vascular) con afectación de un hemisferio, síndrome cerebeloso, encefalopatía congénita, trombosis craneal, enfermedad medular degenerativa de origen desconocido, poliomielitis, guillain barré, epilepsia que cursa con retraso mental, ataxia cerebelosa, espina bífida y enfermedades neurológicas provocadas por traumatismos como TCE (traumatismo craneo encefálico) por accidente y lesión medular a nivel vértebras cervicales quinta y sexta.

Los usuarios están divididos en grupo A y B, y son tratados haciendo rotaciones de manera que todos tengan los mismos días de fisioterapia, las rotaciones se hacen cada dos semanas, es decir durante dos semanas el grupo A tiene fisioterapia lunes, miércoles y viernes, mientras que el grupo B tiene martes y jueves.



Durante 2020 no hubo alumnos de prácticas ni voluntariado debido a la pandemia para velar por la seguridad de usuarios y trabajadores de posibles contagios.

### MEMORIA FUNCIONAL DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y AREA DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN 2020

En la dimensión de ocio y tiempo libre, se siguieron realizando actividades que, aun habiéndoles preguntado, pensamos que serían más productivas o divertidas que otras en años anteriores.

A pesar de todo, hemos intentado hacer todo lo posible y con todas las medidas de seguridad que están en nuestras manos para que todos los usuarios del centro puedan disfrutar de su ocio.

En el regreso, tras el confinamiento, el objetivo que se pretendió fue realizar actividades que en el día a día fuesen practicadas por la sociedad a modo de diversión más que a nivel cultural, aunque estas últimas también fueran llevadas a cabo.



Durante la pandemia se realizó un libro de relatos de los usuarios de los distintos centros de FEPAMIC, donde pudieron contar sus experiencias en los tres meses que tuvimos las restricciones de salida.

Las actividades realizadas, tanto dentro como fuera del centro, fueron revisadas con anterioridad para la buena práctica de los usuarios. Dichas actividades, en ocasiones, resultaron ser algo más complejas de lo previsto por la falta de adaptaciones que nos impedían realizarlas con normalidad. Gracias al equipo de trabajo de nuestra unidad, todas y cada una de estas actividades programadas durante el año, salen adelante gracias al esfuerzo de todo el grupo.

Las actividades realizadas durante el año 2020 han sido las siguientes.

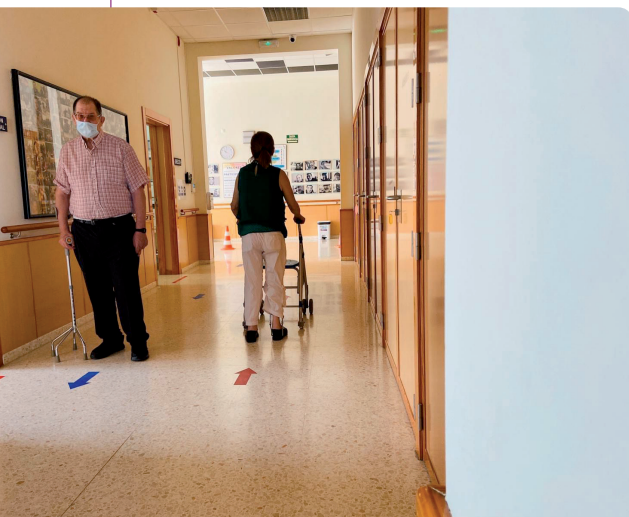
#### Día de NOCHEBUENA

Este día estuvimos almorzando en el centro, pues como todos sabemos, era prácticamente imposible realizarlo en un restaurante o estar en un entorno más familiar, debido a la pandemia que nos sacude.

#### HALLOWEEN 2020

#### SUELTA DE GLOBOS DÍA DE LA DISCAPACIDAD

Este año y a la misma hora el día 3 de diciembre, todos los Centros FEPAMIC realizamos una suelta de globos para conmemorar este día tan especial para nosotros.



## D Azahara

La Unidad de Estancia Diurna para mayores Azahara finalizó el año 2020 con 41 usuarios (la capacidad total del centro Azahara es de 60).

La plantilla está compuesta por un total de 20 trabajadores (directora, auxiliares de clínica, fisioterapeuta, psicólogo, enfermero, trabajadora social, terapeuta ocupacional, monitora, responsable de cocina, conductores...)

### Servicios que se ofrecen en el centro

- Cocina
- Servicio de fisioterapia
- Servicio de terapia ocupacional
- Servicio de enfermería
- Taller de manualidades
- Taller de ocio y tiempo libre
- Taller de estimulación cognitiva
- Taller de Cálculo
- Taller de informática
- Taller de higiene bucal
- Servicio de peluquería
- Servicio de podología (externo)



### 1. Actividades destacadas

Comenzamos el año con la ilusión de un nuevo comienzo. Todo un año por delante para llenarlo de actividades a disfrutar.

Disfrutamos del día de Reyes como cualquier otro año con la ilusión de que nos trajera un regalo ni grande





ni pequeño, sólo un pequeño regalo sorpresa como siempre hacemos pero que nos llena de ilusión.

### **DÍA ESPECIAL DE REYES (3 de enero)**

Cada año nos visitan los reyes magos que en esta ocasión han sido dos trabajadores del centro y el hijo de una compañera.

### **VISITA A LA CLASE DE INFANTIL (4 AÑOS) DEL CEIP SALVADOR VINUESA (13 de febrero)**

Con motivo de la celebración del Carnaval, un grupo formado por 8 usuarios asistieron a la clase de 4 años para ayudar a los niños en la creación de un disfraz con materiales reciclados.

Dicha colaboración consistió en dar color con pintura de dedos a platos de papel. La actividad fue muy satisfactoria tanto para usuarios como para los niños.

Al final de la actividad, los niños se agruparon con los diferentes usuarios para compartir con éstos últimos relatos sobre su vida. Esta actividad estuvo encuadrada dentro de un programa de valores que estuvo llevando la clase de infantil.



### **CELEBRACIÓN DÍA DEL AMOR. ACTUACIÓN TEATRAL A CARGO DEL GRUPO DE TEATRO DEL CENTRO DE MAYORES DE PONIENTE (14 de febrero)**

Realizamos la celebración de San Valentín disfrutando de una obra de teatro a cargo del grupo de teatro del Centro de Mayores de Poniente. Terminamos el día disfrutando de una comida especial.

### **VISITA A LA CLASE DE INFANTIL (4 AÑOS) DEL CEIP SALVADOR VINUESA. (24 de febrero)**

### **CELEBRACIÓN DÍA DE ANDALUCÍA. VISITA CORO AROMAS DE PONIENTE Y VISITA DE LA CLASE DE 4 AÑOS DE INFANTIL DEL C.E.I.P SALVADOR VINUESA (25 de febrero)**

Con motivo de la celebración del día de Andalucía, un grupo formado por 9 usuarios asistieron a la clase de



4 años para colaborar junto con los niños en la creación de unas viseras con detalles sobre dicha festividad, la actividad consistió en colorear y recortar.

La actividad fue muy satisfactoria tanto para usuarios como para los niños.

Al final de la actividad los usuarios volvieron al centro con la visera puesta.

Esta actividad estuvo encuadrada dentro de un programa de valores que estuvo llevando la clase de infantil.

Al día siguiente los niños nos visitaron en el centro para disfrutar de la actuación del coro Aromas de Poniente.

### **CIERRE DEL CENTRO (del 16 de marzo 28 de junio)**

Durante lo que duró el confinamiento, no paramos de trabajar ni un solo día. Establecimos un plan de actuación para que tanto usuarios como familiares nos sintieran cerca, queríamos seguir cuidando a nuestros usuarios y que se mantuvieran fuertes y activos para volver.

Lo nunca visto y vivido en FEPAMIC, cierre del centro del 16 de marzo al 28 de junio del 2020 debido al Estado de Alarma, una situación inimaginable que nos obligó a parar todo.

Durante el confinamiento no paramos de trabajar ni un solo día. Se estableció un plan de actuación para que tanto usuarios como familiares nos sintieran cerca. Queríamos seguir cuidando a nuestros usuarios, que se mantuvieran fuertes y activos para volver.

Entre las actividades que realizamos están las siguientes:

- El psicólogo del centro prestó apoyo emocional y psicológico tanto a usuarios como a sus familiares, a través de contacto telefónico semanal.
- El equipo de terapeutas ocupacionales y logopedas se encargaron de realizar actividades cognitivas para mantener el cuerpo y la mente activa.
- Los auxiliares realizaron videollamadas.
- Debido a la escasez, se envió a los usuarios un pack mascarillas realizadas de forma artesanal por una compañera.





### REALIZACIÓN DE UN LIBRO “TESTIMONIO DEL CONFINAMIENTO”

Con los relatos que hicieron los usuarios desde casa, elaboramos un libro que recogiera como habían vivido este tiempo de confinamiento.

### APERTURA DEL CENTRO TRAS EL CONFINAMIENTO (29 de junio)

El 29 de junio volvimos a abrir el centro con mucha ilusión, pero muchas restricciones a la hora de trabajar (distancia de seguridad de metro y medio, mascarillas, gel hidroalcohólico, grupos burbuja...).

Creamos una forma de trabajar totalmente diferente a la que estamos acostumbrados, pero nada nos arrancó la sonrisa.



### DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (3 de diciembre)

La celebración del Día Internacional de la Discapacidad fue la primera actividad en conjunto que realizamos entre todos los centros al unísono, con la particularidad que no nos pudimos estar todos juntos en el mismo espacio. Aun así, esta actividad nos hizo sentir cerca.

Se leyó un manifiesto en pro de la autonomía y valía de las personas con discapacidad, adornamos el centro y se soltaron unos globos, además de degustar una chocolatada con churros.



### DECORACIÓN NAVIDEÑA DE NUESTRO CENTRO (del 9 al 12 de diciembre)

En el taller de manualidades realizamos casi todos los adornos que dan alegría y sintonía en estas fechas. Se realizaron adornos para el árbol, para nuestro belén, los centros de mesa para la comida especial de navidad, las postales que cada usuario envía a su familiar en estas fechas, al igual que diferentes adornos que colocamos en todo el centro.

La realización de estas actividades hizo que nuestros usuarios se sintieran felices, realizados y comprometidos con el centro, ya que se sintieron partícipes en la programación y puesta en marcha de las actividades enfocadas a la navidad.

## COMIDA DE NAVIDAD (17 de diciembre)

Como es tradición se disfrutó de un video recordando todas las actividades del año y después pudieron disfrutar de la típica comida de navidad del centro. Además, aprovechamos para hacer entrega de un christmas realizado por los usuarios del centro a los niños de 4 años del colegio salvador Vinuesa, deseándole una feliz Navidad, teniendo por respuesta un vídeo de agradecimiento por parte de ellos.

### *E) Residencia FEPAMIC*

Centro para grandes dependientes de grado II y III y de múltiples patologías físicas, de entre 16 y 65 años, que llevan asociados en muchos de ellos grandes deterioros cognitivos. Es decir, nuestros residentes son personas con discapacidad física y psíquica de toda Andalucía que conviven en un hogar de integración y normalización dentro de su comunidad.

Trabajamos las dimensiones de autodeterminación y derechos, bienestar físico y emocional, bienestar material, bienestar personal, inclusión social y relaciones interpersonales.

Salón social de con capacidad de 400 plazas.

La residencia tiene una capacidad de 116 plazas, 76 de ellas conveniadas con la Junta de Andalucía.

2020 fue un año absolutamente extraordinario para cualquier persona por la pandemia que nos asoló. La actividad de la Residencia FEPAMIC durante 2020 fue totalmente condicionada por dicha pandemia, obligando a reestructurar radicalmente los métodos de trabajo y la prestación de apoyos y servicios a nuestros usuarios con el fin de cumplir con todos los protocolos y medidas que venían establecidas por las autoridades sanitarias con el fin de salvaguardar la salud de nuestros usuarios y trabajadores.

A pesar de las dificultades, se pudo sortear la situación sin tener que lamentar ninguna baja derivada de la COVID-19.

El final de 2020 auguró un futuro algo más tranquilo, ya que el 30 de diciembre nos pusieron la primera





dosis de la vacuna contra la COVID-19 a todos los usuarios y trabajadores de la residencia.

Aunque la situación fuese compleja, desde el centro en todo momento mantuvo la actividad diaria en lo que se refiere a actividades, tratando en todo momento de crear un ambiente de "normalidad" dentro de la excepcionalidad y que los usuarios estuvieran lo más tranquilos que fuera posible. Igualmente se desarrollaron actividades lúdicas y de ocio con el mismo fin.

En definitiva, extrayendo el lado positivo de toda esta experiencia, se demostró que hay un gran equipo de profesionales con capacidad para hacer frente a situaciones muy complejas y que los usuarios dieron una lección mostrando gran entereza ante un año difícil para todos y, particularmente, para ellos.



# 7 SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS



## 8.1. SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, PORTERIA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES, RECOGIDA DE CARTÓN, LAVADERO, LIMPIEZA DE OFICINAS, MUDANZAS Y LIMPIEZAS ESPECIALES

### *a) Proyectos, licitaciones y concursos públicos*

El departamento de Servicios a la Comunidad se encuentra en búsqueda activa de nuevas oportunidades de creación de empleo. Para ello, desde la sección de limpieza se estudia toda aquella licitación, evaluando costes y posibilidad de creación de empleo, una vez evaluado el proyecto por el departamento y elevado a dirección, se decide si es viable realizar oferta. En 2020, el departamento de Servicios a la Comunidad se presentó a los siguientes concursos públicos en el ámbito de la limpieza y control de accesos (porterías).



- Servicio esporádico, puntual y Extraordinario de eliminación de cera vertida por la actividad procesional de eventos cofrades (**Presentado varias veces**). **“ADJUDICADO”**.
- Limpieza de las Zonas Verdes del municipio de Córdoba para SA-DECO. **“ADJUDICADO”**.
- Servicio de limpieza general de edificios de Montilla.
- Servicios de portería y conserjería del IMIBIC reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social (**Presentado dos veces**).
- Limpieza viaria de Aguilar de la Frontera. **“ADJUDICADO”**.
- Concesión de servicios para la gestión de determinados aparcamientos del hospital universitario Reina Sofía de Córdoba.
- Servicio de limpieza viaria para el municipio de Umbrete (Sevilla).
- Limpieza de edificios municipales y colegios públicos del ayuntamiento de Ronda.
- Servicio de control de sala de la Sede-Museo del Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra.
- Servicio de control de acceso al centro municipal de formación y al edificio múltiple de servicios municipales de Málaga.
- Servicio de limpieza de los edificios, dependencias, zonas dependientes e instalaciones del instituto municipal de desarrollo económico y empleo de Córdoba. Servicios auxiliares en las administraciones y unidades de recaudación ejecutiva de la dirección provincial de Córdoba.
- Servicios en la I.D.M. campo de fútbol de hierba artificial las margaritas del instituto municipal de deportes de Córdoba.
- Servicios de control de acceso por servicios auxiliares en los CAISS dependientes de la dirección provincial de Córdoba.
- Servicio de limpieza en el centro de valoración y orientación de personas con discapacidad de la delegación territorial de educación, deporte, igualdad, políticas sociales y conciliación en Córdoba.
- Servicio de limpieza viaria, servicio de mantenimiento, cuidado, limpieza y conservación de los jardines, zonas verdes y otros espacios públicos del término municipal de Rute. **“ADJUDICADO”**.

Además de las licitaciones en el sector público se elaboran presupuestos puntuales para actuaciones de limpieza que suponen oportunidades para la creación de empleos temporales, entre ellos podemos destacar los servicios de transporte, mudanza y limpiezas puntuales a clientes particulares y administraciones públicas que lo requieren. Cabe destacar que en este año 2020 FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS ha sido la encargada de las labores de desbroce, poda y limpieza de instalaciones de la Ciudad deportiva del Córdoba CF y limpieza de rejillas y ventanas de la casa museo de Julio Romero de Torres (elementos protegidos).

### *b) Servicios en activo*

A pesar de la situación que se ha presentado en 2020 debido al COVID 19, los servicios de limpieza se han desarrollado con normalidad, esto se ha conseguido principalmente por la implicación de los trabajadores que forman parte de estos servicios. Si bien algunos clientes han reducido la facturación esto ha sido temporal y se han recuperado los servicios al 100% en el último trimestre.

**En el año 2020 los servicios en activo son los siguientes:**

- Servicio de Limpieza de las Zonas Verdes del municipio de Córdoba para SADECO.
- Servicio de portería, limpieza y mantenimiento integral del edificio de 155 apartamentos dotacionales de Vimcorsa.
- Servicios de limpieza en Mercacordoba:
  - LOTE 3: Limpieza del mercado central mayorista de pescados.
  - LOTE 4: Otras limpiezas puntuales a demanda de Mercacórdoba.
- Servicio de empaquetado de cartón-papel en los dos centros del El Corte Inglés Córdoba (empresa contratante Recuperaciones Solanas).
- Servicio de limpieza en el Complejo Medio Ambiental de Montalbán.

- Servicio de aparcamiento regulado (Zona Ora) en las siguientes poblaciones:
  - Aguilar de la frontera.
  - Montalbán.
  - La Rambla.
  - Castro del Río.
- Servicio de limpieza viaria de Aguilar de la Frontera.
- Servicio de limpieza viaria de Fernán Núñez.
- Servicio de limpieza viaria de La Rambla.
- Servicio de limpieza viaria de La Carlota.
- Servicio de limpieza viaria de Peñarroya.
- Servicio de limpieza viaria de Bujalance.
- Servicio de limpieza de comunidades:
  - Comunidad edificio Vidaalegre.
  - Comunidad edificio Emperador.
  - Comunidad edificio Colon.
  - Comunidad edificio calle Álvaro Paulo.
  - Comunidad edificio San Miguel.
- Servicio de limpieza de oficinas y locales:
  - Local de formación Fepamic.
  - Local de Fundación Fepamic.
  - Local de limpieza Fepamic.
  - Órganos centrales Fepamic.
  - Centro de fisioterapia y rehabilitación para personas con discapacidad en Córdoba de Fepamic.
  - Centro de atención temprana de desarrollo infantil de Fepamic.
  - Local de CODISA.
- Servicio de limpieza de vehículos y alfombras (Tápico).

Cabe destacar la adjudicación de cuatro nuevos servicios de limpieza que vienen a reforzar la labor de limpieza que se viene prestando desde el departamento de Servicios a la Comunidad.

Por un lado, el servicio esporádico, puntual y Extraordinario de eliminación de cera vertida por la actividad procesional de eventos cofrades (por motivos de la COVID-19 no se ha podido realizar a pesar de ser adjudicatarios), la nueva adjudicación del servicio de limpieza de Aguilar de

la Frontera, la nueva adjudicación de la limpieza de las Zonas Verdes del municipio de Córdoba para SADECO y la adjudicación del servicio de limpieza del Municipio de Rute, aunque se ha comenzado en 2021, recibimos la noticia de la adjudicación al terminar el año. Así mismo también cabe destacar la ardua tarea requerida y realizada en las limpiezas y desinfecciones extraordinarias debidas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia provocada por la COVID-19, en la cual nuestros trabajadores han dado lo mejor de si antes esta situación anormal y extraordinaria.

### *c) Puestos de trabajo y creación de empleo*

Durante el año 2020 han trabajado un total de 100 personas en los servicios de servicio de limpieza viaria, portería, limpieza y mantenimiento de comunidades, recogida de cartón, lavadero, limpieza de oficinas, mudanzas y limpiezas especiales. Los trabajadores se reparten de la siguiente forma: mantenimiento de 100 puestos de trabajo.

Resumen de la actividad en limpieza viaria, portería, limpieza y mantenimiento de comunidades, recogida de cartón, lavadero, limpieza de oficinas, mudanzas y limpiezas especiales, durante el año 2020.

Servicios limpieza viaria, portería, limpieza y mantenimiento de comunidades, recogida de cartón, lavadero, limpieza de oficinas, mudanzas y limpiezas especiales			
Mantenimiento de contratos	30	Mantenimiento de puestos de trabajo	100
Creación de contratos	7	Creación de puestos de trabajo	15
Total	37	Total	115

## 8.2. SERVICIO DE JARDINERÍA, RECOGIDA DE VIDRIO PUERTA A PUERTA Y RECOGIDA DE NARANJA.

### *A) Proyectos, licitaciones y concursos públicos*

El Departamento de servicios a la comunidad se encuentra en búsqueda activa de nuevas oportunidades de creación de empleo, para ello desde la sección de jardinería se estudia toda aquella licitación, evaluando costes y posibilidad de creación de empleo, una vez evaluado el proyecto por el departamento y elevado a dirección, se decide si es viable realizar oferta. En el año 2020, el departamento de Servicios a la comunidad se ha presentado a los siguientes concursos públicos en el ámbito de la jardinería:

- Mantenimiento de zonas verdes en la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- Mantenimiento de zonas verdes del Cuartel de San Fernando (Higuerón).
- Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Bujalance.
- Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Rute.
- Recogida de naranja en el municipio de Córdoba.

- Mantenimiento de zonas verdes de la Gerencia Municipal de Urbanismo en Córdoba
- Mantenimiento de zonas verdes en el Palacio de la Merced perteneciente a la Diputación de Córdoba.

**De las 7 licitaciones anteriormente descritas hemos resultado adjudicatarios de 5 de ellas: Delegación de Gobierno, Cuartel de San Fernando, Bujalance, Rute y recogida de naranja.**

Además de las licitaciones en el sector público se elaboran presupuestos puntuales para actuaciones de jardinería que suponen oportunidades para la creación de empleos temporales, entre ellos podemos destacar los servicios de desbroce o jardinería a clientes particulares y administraciones públicas que lo requieren. Cabe destacar que en este año 2020 FEPAMIC SERVICIOS PUBLICOS COLECTIVOS ha sido la encargada de las labores de desbroce, poda y limpieza de instalaciones de la Ciudad deportiva del Córdoba CF.

### *B) Servicios en activo*

A pesar de la situación que se presentó en 2020 debido a la COVID 19, los servicios de jardinería se desarrollaron con normalidad. Esto se consiguió principalmente por la implicación de los trabajadores que forman parte de estos servicios. Si bien algunos clientes redujeron la facturación, esto ha sido temporal, recuperándose en el último trimestre los servicios al 100%.

En el año 2020 los servicios en activo son los siguientes.

- Mantenimiento de zonas verdes de Diputación.
- Mantenimiento de zonas verdes en el Palacio de la Merced.
- Mantenimiento de zonas verdes en el Instituto Provincial de Bienestar Social.
- Mantenimiento de zonas verdes en la Comunidad Pintor Espinosa 9.

- Mantenimiento de zonas verdes en la Mancomunidad Altolaguirre 1-9.
- Mantenimiento de zonas verdes en la Mancomunidad Pintor Sorolla.
- Mantenimiento de zonas verdes en la Comunidad Manolete 2.
- Mantenimiento de zonas verdes en la Residencia de mayores Nuestra Señora del Valle.
- Mantenimiento de zonas verdes en el Centro del Profesorado Luisa Revuelta.
- Mantenimiento de zonas verdes en Merca-Córdoba.
- Mantenimiento de zonas verdes en el CRPM Figueroa.
- Mantenimiento de zonas verdes en COSMOS Córdoba.
- Mantenimiento de zonas verdes en COSMOS Niebla.
- Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Niebla (Huelva).
- Mantenimiento de zonas verdes del Polígono Industrial Los Bermejales (Niebla, Huelva).
- Mantenimiento de zonas verdes de los Jardines Boulevard (San Pedro de Alcántara).
- Recogida de vidrio Puerta a Puerta del Casco Histórico de Córdoba.
- Recogida de naranja en el municipio de Córdoba.
- Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Bujalance.

Cabe destacar la adjudicación de dos nuevos servicios de jardinería en el último trimestre del año que vienen a reforzar la labor de jardinería que se viene prestando desde el departamento de servicios a la comunidad. Por un lado, la adjudicación del servicio de mantenimiento de zonas verdes en el municipio de Bujalance que arrancó el 1 de diciembre de 2020 y la adjudicación del servicio de mantenimiento de zonas verdes del Municipio de Rute que, aunque se ha comenzado en 2021, recibimos la noticia de la adjudicación al terminar el año.

### *C) Puestos de trabajo y creación de empleo*

Durante 2020 trabajaron un total de 134 personas en los servicios de jardinería, recogida de naranja y recogida de vidrio. Los trabajadores se repartieron de la siguiente forma: 112 puestos de nueva creación y mantenimiento de 27 puestos de trabajo. Cabe destacar la especial importancia de los 107 puestos de trabajo que se crean para el servicio de recogida de naranja ya que esto supone una primera oportunidad para muchas personas o sirven de puente para estabilización de trabajadores dentro de nuestra estructura.

Resumen de la actividad en Jardinería, recogida de vidrio y recogida de naranja durante el año 2020

Servicio	Estado	Puestos de trabajo
Mantenimiento de zonas verdes de Diputación	Mantenimiento de contrato	5 trabajadores
Mantenimiento de zonas verdes en el Palacio de la Merced	Fin contrato junio 2020	
Mantenimiento de zonas verdes en el Instituto Provincial de Bienestar Social	Mantenimiento de contrato	1 trabajador
Mantenimiento de zonas verdes en la Deleg Gobierno Junta de Andalucía	Contrato nueva creación	
Mantenimiento de zonas verdes en el Cuartel de San Fernando (Higuerón)	Contrato nueva creación	
Mantenimiento de zonas verdes en la Comunidad Pintor Espinosa 9	Mantenimiento de contrato	1 trabajador
Mantenimiento de zonas verdes en la Mancomunidad Altolaguirre 1-9	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en la Mancomunidad Pintor Sorolla	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en la Comunidad Manolete 2	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en la Residencia de mayores Nuestra Señora del Valle	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en el Centro del Profesorado Luisa Revuelta	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en MercaCórdoba	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes en el CRPM Figueroa	Mantenimiento de contrato	1 trabajador
Mantenimiento de zonas verdes en COSMOS Córdoba.	Mantenimiento de contrato	1 trabajador
Mantenimiento de zonas verdes en COSMOS Niebla.	Fin contrato agosto 2020	
Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Niebla (Huelva).	Mantenimiento de contrato	5 trabajadores
Mantenimiento de zonas verdes del Pol Ind Los Bermejales (Niebla, Huelva).	Mantenimiento de contrato	
Mantenimiento de zonas verdes de los Jardines Boulevard (San Pedro de Alcántara).	Mantenimiento de contrato	6 trabajadores
Recogida de vidrio Puerta a Puerta del Casco Histórico de Córdoba.	Mantenimiento de contrato	2 trabajadores (ERTE COVID)
Recogida de naranja en el municipio de Córdoba.	Contrato nueva creación	107 trabajadores
Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Bujalance.	Contrato nueva creación	3 trabajadores
Mantenimiento de zonas verdes del municipio de Rute.	Contrato nueva creación	4 trabajadores

# Fundación Fepamic

La Fundación FEPAMIC tiene como misión garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, prevenir los factores que causan su exclusión social e impulsar la transformación social y económica a través de la innovación, la intervención, la formación, la investigación y la coordinación con otras entidades.

Entre otras iniciativas, en 2020 se ha fortalecido el **Programa REAC (Red de Empresas Altamente Comprometidas)** que constituye un espacio en el que las empresas y Fundación FEPAMIC comparten ideas, experiencias, iniciativas y proyectos comunes, en el que las personas con discapacidad en general, y los niños y niñas con discapacidad en particular, estén en el centro de los proyectos. En este año se han ido sumando más empresas para apostar por proyectos como HAVITA, SOS Alimentación y Desarrollo Infantil.

Este último proyecto es el más atención ha recibido ya que a través de él se han podido financiar distintas terapias de niños y niñas con necesidad de atención temprana, enfocado en su mayoría a familiar vulnerables o que no tienen los recursos financieros que requiere estos tratamientos.



